

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 1.º de febrero de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.

Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.

Extranjero, al año, 56 pesetas.

Repúblicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscrita al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Una parte de la sesión parlamentaria de ayer fué dedicada al elogio póstumo de don José Sánchez Guerra. Durante ella, el señor Bolívar dió motivo a repetidos escándalos. -- Continúo la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos, y fué retirada, después de breve defensa, una proposición relativa a préstamos hipotecarios

Madrid, 31.—Varias horas

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul el MINISTRO DE MARINA.

ELOGIO A LA MEMORIA DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

El señor ALBA.—Con profunda pena, la Mesa pone en conocimiento de la Cámara el fallecimiento del que fué dos legislaturas presidente del Congreso, don José Sánchez Guerra.

Con su muerte se abre una página de la Historia.

Encarnaba el señor Sánchez Guerra el prototipo de la hidalguía cordobesa. Se distinguió por su probidad y su dignidad ciudadana. En su vida pública supo hacer frente a las Juntas de defensa, al pistolero alto y bajo, y supo ponerse enfrente de la corona cuando creyó que esta se salía de su cometido.

El señor Sánchez Guerra fué quien infligió a la Dictadura su golpe más definitivo.

Hay quien le ha criticado creyendo su acción impropia de un conservador, como si hubiera cosa más conservadora que el respeto a la ley.

El señor Sánchez Guerra fué siempre grande, generoso en el ideal por el momento de España.

Fué un precursor y tendrá siempre nuestro recuerdo, como lo tendrá en el ánimo de todos los españoles democráticos.

Ahora sólo nos queda el recuerdo de sus virtudes. La Historia le ha abierto ya sus puertas. Nuestro mejor tributo a su memoria será trabajar por la República y por España. (Aplausos).

El señor CAMBO.—Yo recibí el espadazo parlamentario del señor Sánchez Guerra y es lo que me mereció el homenaje más alto.

El Sr. Sánchez Guerra estaba más satisfecho cuando ocupaba la Presidencia de la Cámara que cuando se sentaba en la cabecera del banco azul. De carácter violento, supo ocupar ese puesto con la máxima serenidad. El mejor homenaje que podemos rendirle es recordarlo, ya que, con todos sus defectos, es el mejor reflejo de los ideales democráticos.

Don EMILIANO IGLESIAS.—El Régimen parlamentario es el más democrático y parece que lo olvidan quienes lo abandonan en nombre de la libertad.

El señor Sánchez Guerra dió que la República tenía sus mejores elementos dentro del partido radical. Nosotros, ante su fallecimiento, sentimos tanto la pérdida del parlamentario como la del hombre.

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—La vida del señor Sánchez Guerra fué un ejemplo de virtudes. Supo enfrentarse a las conveniencias de la Patria.

El señor BRAVO FERRER.—El señor Sánchez Guerra fué siempre un gran estadista. Hombre de ideales monárquicos, cuando la Monarquía quebrantó las leyes, abandonó la Corona al grito de «Viva la Constitución!» Con serenidad supo recabar para sí la responsabilidad plena del movimiento de Valencia.

El señor GIL ROBLES.—No son los actuales momentos los más oportunos para hacer un estudio detallado de la vida del señor Sánchez Guerra. Ya lo juzgará la Historia con serenidad. Como gobernante tuvo prudencia y energía serena; como político, austeridad indiscutible, y como ciudadano, valor sereno.

Merece nuestro recuerdo como político, como gobernante y como ciudadano.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS.—Confío en que el nombre del señor Sánchez Guerra llegará a estar para siempre fundido en nuestro espíritu y que su recuerdo nos hará trabajar por España.

El señor BLASCO GARZON, de Unión Republicana.—El señor Sánchez Guerra tuvo el austero sentido de la autoridad, en la que radica la primera esencia de todo Régimen.

Sánchez Guerra, que fué orgullo de Córdoba, ha pasado a serlo de España.

Su austeridad debe servirnos de ejemplo en la política española.

Por sus respectivas minorías se adhieren los señores IRANZO, SERRA MORET y ALVAREZ VALDES.

El señor BOLIVAR.—Será la mía la única voz discordante que no se adhiera al homenaje a Sánchez Guerra. (Escándalo).

VARIOS VOCES.—¡Que se le expulse!

El señor BOLIVAR.—No puedo olvidar que el señor Sánchez Guerra

fué quien dirigió una represión brutal y que fusiló a muchos obreros. (Arrecha el escándalo).

La totalidad de los diputados, pues todos en pie gritan: ¡Fuera! ¡Fuera!

El señor BOLIVAR.—El señor Sánchez Guerra fué un asesino de obreros y campesinos. (Toda la Cámara increpa al orador. El señor Cano López, del Bloque Nacional, salta varios escaños y se dirige hacia el señor Bolívar. El señor Marial trata de impedirlo y se abofetean mutuamente. Como el señor Bolívar continúa diciendo exabruptos se produce otro incidente con el señor Cano López. Se pronuncian imprecaciones difíciles de reproducir.)

El señor ALBA.—Si persiste S. S. en su actitud me verá obligado a retirarle la palabra. S. S. viene a insultar los sentimientos de la Cámara y a profanar la memoria de un hombre, faltando a las más elementales nociones de nobleza y consideración.

El señor BOLIVAR.—Yo tengo que decir que respeto las condiciones personales del señor Sánchez Guerra, pero como como gobernante... (Se reproduce el tumulto más fuerte que antes. Entre los señores Ruiz Alonso y Bolívar se vuelven a cambiar insultos y frases gruesas. El señor Gil Robles sale de su escaño y consigue hacer que se retire el señor Ruiz Alonso. El señor Bolívar se arroja en la esquina de su escaño, mientras siguen las imprecaciones.)

El señor ALBA, que no cesa de agitar la campanilla, invierte unos minutos en restablecer el orden y retira la palabra al señor Bolívar.

Restablecido el orden, se adhieren al tributo de homenaje, por sus respectivos grupos, los señores HORN y CALDERON.

El señor ROCHA lo hace en nombre del Gobierno. Anuncia que el señor Lerroux traerá a la Cámara un proyecto de ley para conceder una pensión a la viuda e hijos del ilustre hombre público.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos.

Se rechaza la enmienda del señor DAZA por 104 contra 16.

Se lee el artículo séptimo, nuevamente redactado.

Algunos diputados formulan observaciones.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—La única indicación que yo hice a la Comisión ha sido que al redactor el artículo no se perjudicase a ninguno de las partes contratantes.

El señor ALBA.—En cumplimiento del Reglamento, que no permite que se atiendan nuevas modificaciones, procede que el artículo pase a la Comisión para su redacción definitiva.

Ocupa la Presidencia el señor RAHOLA.

El señor RODRIGUEZ JURADO retira un voto particular.

Continúa la tramitación de enmiendas al artículo octavo.

Una que apoya el señor ORIOI, sobre los riesgos extraordinarios de la renta en los contratos motivó un incidente que obliga a intervenir al ministro.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—La enmienda cambia por completo la fisonomía del proyecto y si se acepta será tanto como suprimir la ley. Si esto, como parece, respondiese a alguna interrupción que he oído es lo que se pretende, dígame claramente a cuerpo descubierto y todos sabremos a qué atenernos. (Grandes rumores.)

Quiero que la Cámara conozca lo que va a votar. Yo me someto siempre a los acuerdos de la Cámara y yo me molesta nada que en ella se hable, porque soy un perfecto parlamentario.

(El señor LERROUX lee los proyectos de ley.)

El señor JIMENEZ FERNANDEZ lee el proyecto de ley referente a los trigos.

También el señor ROCHA lee otros proyectos.

El señor CASANUEVA contesta al señor Oriol. Explica el concepto de riesgo y dice que sólo en caso de pérdida total de la cosecha se rebaja la renta al 50 por 100.

VARIOS DIPUTADOS.—En ese caso debe rebajarse la totalidad.

El señor ORIOI.—Cuando una cosecha no se pierda totalmente, el arrendatario hará que se pierda.

El señor BOLIVAR.—Será la mía la única voz discordante que no se adhiera al homenaje a Sánchez Guerra. (Escándalo).

VARIOS VOCES.—¡Que se le expulse!

El señor BOLIVAR.—No puedo olvidar que el señor Sánchez Guerra

fué quien dirigió una represión brutal y que fusiló a muchos obreros. (Arrecha el escándalo).

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Para los actos de mala fe está el artículo 27.

El señor ORIOI retira su enmienda. Se retiran otras y se suspende este debate.

UNA PROPOSICION DE LEY

El señor DAZA apoya la siguiente proposición de ley:

“La presentación al Consejo de ministros del proyecto de ley del Ministerio de Agricultura regulando las relaciones entre el adjudicatario de fincas rústicas y el deudor a quien aquéllas pertenecían, ha causado tal alarma entre los futuros acreedores con garantía de fincas de la indicada clase, que el crédito territorial va contraindicado por la serie de limitaciones que existen y se anuncian sobre el derecho de propiedad cuanto su objeto es la tierra, se ha paralizado en absoluto. Y como tal situación, si no se remedia con urgencia, causaría un gravísimo quebranto a los intereses de la economía agraria y, por consiguiente, a los de toda la economía nacional: sin perjuicio de la suerte que en definitiva haya de corresponder al indicado proyecto de ley.

Las Cortes verían con gusto que el Gobierno declarase que el aludido

El jefe del Gobierno da cuenta de haberse acordado ocho indultos de pena capital y de que otros dos condenados entraron ayer tarde en capilla

Madrid, 31.—12 noche

El jefe del Gobierno permaneció en el Ministerio de la Guerra durante toda la mañana. Recibió la visita del ministro de Comunicaciones, señor Jela; general Pardo, acompañado de una Comisión de generales retirados; presidente y vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, coronel Trucharte, ex-ministro de Justicia señor Cantos y subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

A la una y media de la tarde recibió a los periodistas el señor Lerroux, manifestándoles que esta tarde someterá a la firma del presidente de la República los correspondientes decretos de indulto de los reos Pedro Alvarez Bravo, Lucio Bravo Ayuso, Hilario Bermejo Corral, Wenceslao García Galán, Benigno del Prado Romero y Reyes Oreja Romero, condenados a muerte por los pasados sucesos de Castiblanco. Asimismo someterá a la firma de S. E. los indultos de los militares Teodomiro Ortiz de Landaluce y Ortiz de Zárate y Francisco Zalamea Maza, condenado el primero por haber dado muerte en Victoria a un cabo de mayor mando que él y el segundo, por la sexta división, pues me parece que procede la sentencia de León.

El jefe del Gobierno agregó: —Quiero decirles otra cosa. He leído en la Prensa una noticia que se refiere al general Barrera, repetida con insistencia maliciosa. Esta noticia es totalmente equivocada. Por eso he pedido datos, y con la firma del subsecretario del Ministerio de la Guerra, me ha sido entregada la siguiente nota:

“El señor Barrera se encuentra en la actualidad procesado en la causa que ante la Sala sexta del Tribunal Supremo se tramita por los sucesos del 10 de agosto de 1932. Dicha causa no ha sido aún vista y fallada por el expresado Tribunal.

El estado actual del procedimiento es análogo al de plenario de la jurisdicción militar, habiendo sido ya calificada por las partes y pendiente en la actualidad de admisión de pruebas y señalamiento de día para la vista del juicio oral, en el que habrá de comparecer el señor Barrera como procesado y acusado en la repetida causa.

Respecto a la aplicación de los beneficios de amnistía concedidos por la ley de abril, nada se ha hecho, ni cabe hacer, interin no recaiga sentencia en la expresada causa.”

Y el señor Lerroux añadió:

—Por lo tanto, ni ha reingresado el general Barrera en el Ejército, ni ha cobrado los haberes que le corresponden, ni se encuentra en condiciones de percibirlos en caso de que tuviera derecho a ellos. Ya veremos el fallo de la Sala sexta, y, en caso de que sea absuelto, veremos asimismo si el señor Barrera se encuentra en condiciones de percibir sus haberes. Yo no tengo más que cumplir la ley, y lo mismo sea

proyecto no afectará para nada a los préstamos que en lo sucesivo se concluyen.”

Pronuncia un extenso discurso recordando varios artículos de la Ley Hipotecaria, ante dos docenas de diputados.

UN DIPUTADO.—Lea S. S. todo ese libro. (Risas.)

El señor DAZA termina diciendo que con ese proyecto se quebranta el crédito agrícola.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—El proyecto ha sido sometido a información pública y entonces pudo decir S. S. todo eso.

Recogiéndolo luego una interrupción, dice el ministro que él no ha querido molestar a la Prensa al decir que no responde de las manifestaciones que ésta le atribuye, sino de las que él hace y autoriza.

El señor DAZA rectifica y retira la proposición.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las 9,10 de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba dió que en la sesión de mañana traerá primero varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos y de Hacienda, que no han podido aprobarse hoy por no haber transcurrido el tiempo reglamentario desde su presentación a la Mesa; luego seguirá la discusión del proyecto de Arrendamientos y a última hora habrá sección de ruegos y preguntas.

Después informó el señor Alba a los periodistas de la reunión de la Comisión de Gobierno interior y de la designación de una ponencia.

Lo que acuerde la Comisión irá luego a la decisión de la Cámara; pero, de todos modos, el acuerdo no es urgente, pues ya no podrá aplicarse hasta el mes próximo, ya que, como es sabido, las dietas se cobran el día 15 de cada mes y ello da tiempo bastante para resolver esta cuestión.

El general Barrera que otro cualquiera, se cumplirá.

Un periodista preguntó al señor Lerroux acerca de la comunicación de mandos militares, y el jefe del Gobierno contestó:

—Todavía no puedo decirles nada. Mañana quizá la tenga terminada, pues he de hacer algunas consultas.

Insistió el jefe del Gobierno en rogar a los periodistas que publiquen íntegramente la nota que les había facilitado el subsecretario de Guerra, pues la Prensa había comentado la noticia con evidente malicia.

Uno de los informadores le dió:

—O más bien, con estupor, señor presidente.

—Sinceramente estupor—replicó el señor Lerroux—, podía haberles inclinado a creer que era falsa; pero ha ocurrido todo lo contrario. Nosotros nos llamamos, como he dicho, a cumplir la ley de Amnistía, que para eso se aprobó en las Cortes, y a mí me es igual que afecte al general Barrera que a otro cualquiera.

Por último, se le preguntó al señor Lerroux acerca del acuerdo del Gobierno respecto a las restantes penas de muerte a lo que respondió el jefe del Gobierno:

—Esta noche tendrán ustedes noticias.

Cuando a las ocho de la noche se retiró del Congreso el señor Lerroux, manifestó a los periodistas que, como había anunciado a primera hora de la tarde, tenía el propósito de visitar al presidente de la República para recoger la firma de los ocho indultos concedidos y que para ello preguntó por teléfono a S. E. si podía recibirle.

El señor Alcalá Zamora le contestó que en aquel momento se disponía para ir a la Academia de Ciencias Morales y Políticas y que si no había más decretos que los indultos se los enviara a la Academia con el subsecretario del Gobierno.

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los periodistas diciéndoles:

—En cuanto a los otros dos desgraciados, habrán entrado esta tarde en capilla.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RIXON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

Notas del Parlamento

Ha sido bien informado el proyecto de repoblación forestal y ultimado el de ley Municipal.—Un vivo diálogo de don Honorio Maura y el ministro de Agricultura.—Lectura de un proyecto para la construcción de doce cañoneros con destino a la Marina de guerra.—La propuesta relativa a la privación de dietas a algunos diputados

Madrid, 31.—Varias horas

MINORIAS AUSENTES DEL SALON DURANTE LA SESION NEOROLOGICA

Las minorías de Renovación Española y Tracionalista acordaron no entrar al salón de sesiones mientras se celebraba la parte neorológica de sesión, en memoria del señor Sánchez Guerra.

EL TESTIMONIO DEL JUEZ SEÑOR ALARCON SOBRE EL ALIJO DE ARMAS

Conforme estaba anunciado, hoy se entregó a los jefes de minoría el testimonio del juez señor Alarcón sobre alijo de armas, elevado a las Cortes.

El testimonio va precedido de un informe exposición del magistrado instructor, haciendo constar que se limita a presentar el testimonio sin hacer ninguna observación por su parte.

Acompañan al testimonio las certificaciones oportunas, por las cuales el señor Alarcón elevó ese documento al Supremo y por las que posteriormente este Tribunal lo pasó al ministro de Justicia.

Los periodistas le dijeron que se hablaba de unas declaraciones hechas al salir del domicilio del presidente de la República de despachar.

—Pues no hay tal cosa—dijo el señor Lerroux.— Precisamente dentro de un momento irá a despachar con S. E., para someter a su firma varios decretos, entre ellos los de indulto de pena de muerte de que di cuenta al mediodía.

COMENTANDO EL DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

En los pasillos se comentó el discurso pronunciado por el señor Gil Robles en la sesión neorológica, especialmente su frase de que la Historia juzgará la actuación política del señor Sánchez Guerra, y que no aludiera siquiera a su última actuación política.

DON HONORIO MAURA SUSTIENE UN DIÁLOGO DE TONOS VIVOS. CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

En los últimos momentos de la sesión, el señor Daza, combatiendo el proyecto de Arrendamientos, se refirió a una supuesta declaración del ministro de Agricultura, y este negó tales declaraciones.

El señor Daza le replicó que las había leído en la Prensa y el ministro respondió que no podía hacerse solidario de todo lo que decían los periódicos.

En aquel momento, don Honorio Maura se dirigió a la Tribuna de la Prensa y dió:

—Ustedes son los culpables, según el ministro.

Ante tal actitud el ministro protestó airadamente de la intención que revelaban las palabras del señor Maura.

Minutos después terminó la sesión, y cuando ya se estaban retirando los diputados, el señor Maura salió por la primera puerta del salón de sesiones y entró por la segunda a encontrarse con el ministro de Agricultura, a quien rodeaban algunos periodistas, y un poco airadamente le dió que no tenía derecho a producirse desde el banco azul como lo había hecho para contestar a una supuesta indicación suya atribuyéndole una intención que él rechazaba.

El ministro contestó al señor Maura que tampoco estaba dispuesto a tolerar que se le atribuyera intenciones que le creaban una situación delicada e inmerecida.

Subió el diálogo de tono y entonces intervinieron los señores Gil Robles y Madrigal.

El primero se dirigió al señor Maura para decirle que era lamentable que se produjeran tales incidentes cuando tantas cosas de mayor interés reclamaban la atención de todos.

Replicó el señor Maura, intervinieron otros diputados, y mientras aquí se retiraba pronunciando frases más o menos violentas, los diputados de la Ceda rodearon al ministro, tributándole una ovación.

LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión de Justicia se reúne para continuar el examen de los artículos 96, 97, 98 y 106 de la Constitución, en relación con los jueces y

ANUNCIA UN RUEGO RELATIVO A LA POSESION DE UNA ISLA DEL PACIFICO

El diputado don Honorio Maura se propone dirigir un ruego al señor Rocha acerca de la posesión por parte de Francia de la isla de la Pasión, situada en el mar Pacífico, a 1.300 millas del Canal de Panamá.

Esta isla pertenece a España desde la época de Hernán Cortés y fué ocupada nominalmente por Francia en 1931.

La isla de la Pasión adquiere ahora gran importancia estratégica, porque sirve para hacer en ella un magnífico emplazamiento de una base de hidroaviones.

la exacción de la responsabilidad criminal y civil.

Quedaron estudiados, a reserva de someter a sus minorías respectivas los puntos principales, uno relativo a la modificación del texto cuando habla de la exacción de responsabilidad criminal que determina la intervención del Supremo con sujeción a un Jurado especial. El proyecto y el dictamen provisional se inclinan en este punto a que lo que se refiere a los hechos lo mismo que a derecho sea resuelto por la Sala del Supremo, pero el señor Reich ha formulado un voto particular para que sea el Jurado el que examine los hechos dejando la sentencia al Supremo.

El otro aspecto se refiere al procedimiento, sobre el cual nada dice el proyecto.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles.

SOBRE DOS SUPPLICATORIOS

La Comisión de Supplicatorios tomó declaración esta tarde a los señores Grau y Primo de Rivera, al primero por tenencia ilícita de armas y al segundo por explosivos.

LA COMISION DE GOBERNACION SE ENTREVISTA CON EL MINISTRO

Se entrevistó con el ministro de la Gobernación la Comisión correspondiente para preguntarle la impresión que tiene el Gobierno acerca del Estatuto de Prensa y del proyecto reorganizando la Policía.

El ministro le contestó que el Estatuto de Prensa está pendiente del Consejo de ministros y el de la Policía del dictamen de la Comisión de Presupuestos.

También cambiaron impresiones sobre algunas bases de la futura ley municipal.

INTERESANDO EN QUE SE PONGA A DEBATE UNA PROPOSICION

El diputado señor Traval vistió al señor Alba para rogarle se discuta cuanto antes su proposición presentada sobre normas para la suspensión de las garantías y mantenimiento del estado de guerra que fija el artículo 42 de la Constitución.

El señor Alba le prometió hacer lo posible para que se discuta la próxima semana.

LOS PROYECTOS LEIDOS EN LA CAMARA

Entre los proyectos leídos hoy en la Cámara figura uno de Hacienda, disponiendo que lo que dispone el artículo tercero de la ley de diciembre de 1932 referente a la contribución general sobre la renta no es exigible al naviero considerado extranjero, cuyas utilidades provengan únicamente del tráfico de viajeros y mercancías, que en navegación de segunda y tercera categoría entre en puertos españoles con buques abanderados en el país de su nacionalidad; otro también de Hacienda concediendo un su-

plemento de crédito de 2.720.000 pesetas a los presupuestos de Guerra y Gobernación; otro regulando las pensiones y jubilaciones a los obreros de las minas de Almadén; otro de Guerra, concediendo la Cruz de Segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco al comandante de Estado mayor, don Epifanio Gascuña, y de tercera al coronel de Caballería, don Antonio Morilla y al comandante médico don Felipe Pérez; otro modificando el artículo 371 del Código de Comercio; otro de Estado referente a las plantillas de los Cuerpos Técnico, Administrativo y Auxiliar, ambos a extinguir, y otro de Marina, autorizando al ministro para sacar a concurso entre entidades nacionales la construcción de doce cañoneros para la Marina de Guerra.

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR Y LA PROPOSTA DE PRIVACION DE DIETAS

Bajo la Presidencia del señor Alba se reunió la Comisión de Gobierno interior para ocuparse de la propuesta que formuló el señor Pérez Madrigal en la sesión secreta del miércoles.

Los señores Bravo Ferrer y Royo Villanova opinaron que no podía privarse a los diputados socialistas de sus dietas, puesto que el Reglamento dispone que sólo se aplique esta sanción en casos individuales de ausencia continuada, pero no cuando obedezcan los diputados a una disciplina de partido.

Lo único que se puede hacer es obligar a los diputados a ir personalmente a cobrar y enviar las dietas sólo a aquellos que sufran prisión, reteniendo las de los que se encuentren en el extranjero.

Don Sigfrido Blasco dijo que se debe privar de dietas a los diputados socialistas que fuera de España desahucian a nuestro país.

En el mismo sentido se manifestó el señor Alfaro, por los radicales.

El representante de la Ceda y el tradicionalista estuvieron de acuerdo con la propuesta del señor Pérez Madrigal.

El señor Alba se opuso también a la inculcación de las dietas, citando casos ocurridos en la Cámara francesa en que no se privó de ellas ni a los diputados comunistas que se levantaron en armas contra la República.

Como no se llegara a un acuerdo, se nombró una ponencia formada por los señores Royo Villanova, Bravo Ferrer y Reverte, para que aumen los distintos criterios sustentados.

COMENTANDO LA PRETENDIDA REDUCCION DE LOS PRESUPUESTOS

Refiriéndose al propósito que se atribuye al ministro de Hacienda de exigir un mínimo de economía de 150 millones, decía un miembro destacado de la Comisión de Presupuestos que este deseo no se aviene bien con la presentación de los proyectos sobre la División motorizada y sobre la Policía, que por el solo representan más de 100 millones de pesetas de aumento.

conseguido llegar a la costa, pero que el resto se ve imposibilitado de abandonar los buques. Al parecer, se han perdido los botes salvavidas o no pueden regresar a los buques.

LAS PALMAS.—Uno de los barcos que acudieron en auxilio de los embarrancados comunica que ha conseguido llegar esta tarde al lugar del suceso, pero que por falta de capacidad no podrá recoger a los tripulantes, que tendrá que dejarlos en la costa.

De la estación de Cabo Juby han comunicado que envían socorros por tierra.

Se supone que a estas horas habrán sido ya recogidos los tripulantes.

Discutiendo las jurisdicciones a que debe someterse a los encartados en el sumario por el alijo de armas de Ciudad Universitaria

Madrid, 31.—12 noche

El señor Alarcón ha dado por concluso el sumario por alijo de armas en el vapor "Turquesa."

En el auto correspondiente se da por sentado que los portugueses refugiados en España, Jaime Alberto de Caspe, Jaime Zuzeta y Alberto de Moura Pinto, se concertaron con el ciudadano español don Horacio Echeverría, bien como ellos sostienen para favorecer la revolución en Portugal o para colaborar en la revolución de octubre en España. Pusieron en práctica un plan que consistió en obtener del Consorcio de Industrias Militares el contrato de compra venta de elementos de combate, trasladar estos al puerto de Cádiz, embarcarlos en el "Turquesa" y depositarlos en las costas de San Esteban de Pravia.

Estos hechos se combinaron y dirigieron desde Madrid, interviniendo en ello los diputados Prieto, Amador Fernández y González Peña.

En los demás encartados, entre los que figuran el ex-diputado por Huelva Eladio Fernández Egocheaga, el inspector de Pósitos Francisco Dorado, los tripulantes del "Turquesa" Manuel Villar, contramaestre; José María Rodríguez, maquinista; Antonio Martínez Rey, Francisco Menéndez, Ricardo Busta, José López Lorenzo, Manuel Trancoso, Felipe Calleja, José María Beltrán, Balomero Vinateo y otros varios, aparecen como ejecutores o cooperadores.

El señor Alarcón estima el delito de conspiración, penado en el artículo 134 del Código Penal.

Considera que deben entender los

El temporal de nieve y frío se extiende a toda España y deja sentir sus efectos en la zona marroquí

LA SITUACION EN LAS LINEAS DE FERROCARRILES DEL NORTE

A última hora del miércoles daban las siguientes noticias en la Oficina del Movimiento de Bilbao:

La línea general Irún-Madrid, en la que estaba interceptada la vía dependiente entre Santa Olalla y Burgos y Villodiego y Venta de Baños por las nieves, quedó a las diez de hoy libre; pero, a las 15, ha vuelto a interceptarse en el kilómetro 326, próximo a Villodiego, quedando detenido un tren de mercancías, y dos exploradoras que se mandaron, atascadas y sin poder avanzar en ningún sentido, debido a que, por la fortísima ventisca, se ha formado una trinchera de dos metros de altura de nieve helada, en una longitud de 200 metros.

Al intentar desatascar por la cola al tren atascado, con otras dos máquinas exploradoras, se corrió el material a los 23 vagones y descarrilaron dos de éstos. Hubo que desistir de continuar los trabajos, porque el personal no podía resistir el frío.

Los trenes circularon en el indicado trayecto por vía única ascendente. En la línea de Segovia, entre las estaciones de Espinar y Otero, por las nieves, se encuentra un tren atascado y la vía interceptada.

En la línea de Avila, de servicio de doble vía, se halla interceptada por las nieves la descendente, y los trenes circulan con algún retraso por la ascendente sin novedad.

En la de Santander—entre Reinosa y Pozazal en los kilómetros 411 al 415—están atascadas y cubiertas de nieve dos máquinas exploradoras; otras dos en el kilómetro 419, y además, otras cuatro máquinas, en la línea de Quintanilla a Barrio de los Cuatro, descarriladas.

Desde Barcelona a Mataporquera, la altura de la nieve es de 150 metros, y en trincheras de 5 a 11 metros.

En la línea de Asturias, se explora la vía entre Santa Lucía y Navidillo, pasando los trenes de viajeros protegidos por exploradoras, aunque con retraso.

La altura de nieve en general es de 130 metros de altura, y en trinchera de tres metros.

EN LA PROVINCIA DE BURGOS

BURGOS.—A causa de la mucha nieve que hay por todas partes, continúa siendo nula la circulación por las carreteras, haciéndose con muchas dificultades el suministro al penal y a Gamonal.

En Lerina se hallan detenidos cuatro camiones, entre ellos el L.O. 826, cargado de víveres. El gobernador ha interesado del encargado de los firmes especiales que envíe personal para dejar libre el paso.

El encargado del auto que hace el servicio entre Burgos y Miranda participa que uno de los coches se halla detenido en Rubena.

El alcalde de Belorado da cuenta de que desde el sábado nevó copiosamente, estando incomunicada la población con el resto de la comarca, pues la nieve alcanza en la carretera un metro de altura.

El alcalde de Pradoluengo anuncia que a consecuencia de la nieve almacenada en el tejado, se hundió el mercado de Abastos, sin que ocurrieran desgracias personales porque el hundimiento se produjo a las siete de la mañana. Las pérdidas ocasionadas se elevan a 25.000 pesetas.

Ha visitado al señor gobernador el interventor del Estado en los ferrocarriles señor Marrón, participándole que una máquina ha logrado pasar la trinchera que existe entre Revilla del Campo y Cascajares y que esperaba pudiera salir pronto el tren de Burgos a Soria.

Se tiene noticia de que entre Aranda y Burgos se encuentran detenidos numerosos coches, tanto de turismo como de carrera.

FRIO Y NIEVE EN GIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—A las ocho y media de la noche, el termómetro marcó cinco grados bajo cero. Ha nevado.

TAMBIEN EN SEVILLA

Durante las últimas 24 horas, la temperatura en Sevilla ha descendido a cuatro grados bajo cero, temperatura que no se recuerda en esta capital. La nieve cubrió en los barrios extremos. El frío sigue siendo intensísimo.

NIEVA EN LA CAMPIÑA TARIFEÑA

TARIFA.—Ha caído sobre la aldea de Fátimas una fuerte nevada, que en algunos sitios mide un metro de espesor. Este suceso era aquí desconocido desde hace muchos años. En la campiña tarifeña ha nevado también copiosamente. Después se ha desencadenado un temporal fortísimo de agua y viento, lo que hace muy comprometida la navegación por el Estrecho.

Tribunales de Madrid, incluso en los hechos ocurridos en Cádiz y Asturias, y dispone pasen las diligencias al Tribunal de Urgencia en lo que se refiere a los procesados que no hayan de estar sujetos a jurisdicción especial, como son los diputados a Cortes, que serán sometidos a la Sala segunda del Supremo.

LA SITUACION EN SEGOVIA

SEGOVIA.—Entre las estaciones del Espinar y Otero han descarrilado cuatro vagones de mercancías, a consecuencia de la nevada, y por el mismo motivo no pudo salir para Madrid el tren ligero de la tarde.

El rápido de Asturias tuvo que regresar desde Segovia a Medina para tomar la vía de Avila.

Según suspendidos casi todos los servicios de automóviles.

En la noche última, en Segovia, el termómetro ha marcado 15 grados bajo cero.

Hoy ha salido un sol espléndido y la temperatura es algo menos fría.

A OCHO GRADOS BAJO CERO

TERUEL.—Continúan las nieves marcando esta madrugada el termómetro a ocho grados bajo cero. Las cañerías de conducción de agua de las casas han aparecido heladas.

El pueblo de Mosqueruela se encuentra incomunicado y se supone que también lo está algún otro.

PUEBLOS DE AVILA QUE CONTINUAN INCOMUNICADOS POR LA NIEVE

AVILA.—Continúa el intensísimo frío y el temporal de nieves. A las seis y media de la mañana el termómetro de la Plaza de la Catedral marcó quince grados bajo cero.

Se han helado algunas tuberías de agua de las casas particulares.

Brigadas de obreros municipales proceden a limpiar de nieve las calles.

Según informados los pueblos de Navarredonda, Arenas de San Pedro, Odrada, Casavieja y Padriernos.

El automóvil correo de Navarredonda sigue empotrado en la nieve.

EN REINOSA

SANTANDER.—En Reinosa el termómetro ha marcado hoy seis grados bajo cero. La ciudad, desde el domingo, se hallaba incomunicada a consecuencia de la nieve, que en algunas calles, a causa del viento, llegó a alcanzar los primeros pisos de algunas casas.

Hoy ha pasado por Reinosa una máquina limpianieves, lo que hace suponer que en breve se restablecerá la circulación.

No hay carencia de comestibles, a pesar de que el Ayuntamiento tiene que atender a los 400 obreros que han sido despedidos de la Constructora Naval.

Brigadas de obreros han salido en busca de pienso para el ganado, lo cual supone una hazaña, ya que es peligroso caminar por los parajes nevados.

En Santander, el servicio del correo con Madrid ha de hacerse por Bilbao o por el puerto de Pajares.

EN MALAGA LA NEVADA ES DE LAS GRANDES

MALAGA.—En Ronda, ayer marcó el termómetro cinco grados bajo cero.

Anoche nevó copiosamente y hoy la población y el campo presentan grandioso aspecto.

EN NUESTRA ZONA DE AFRICA

MELILLA.—El temporal de Poniente, que es violentísimo, impidió la salida del correo de Málaga.

La embarcación "Libertad" se estrelló contra la costa, entre Yazan y Afran. Igual suerte corrió en Cabo Agnas un barco pesquero. Se salvaron ambas tripulaciones.

Hace un frío muy intenso. Continúa nevando en las alturas de Ketama y otros lugares de esta zona. Algunos caminos se hallan interceptados por la nieve.

EN LAS ISLAS CANARIAS

PALMA DE MALLORCA.—Durante ayer y hoy han sido los días más crudos de este invierno. Ayer durante la mañana, sobre esta ciudad cayó granizo y nevó, pero no llegó a caer. Las

MANANA, SABADO

Frontón Logroñés
Formidable ESTRENO
"Universal"

PECADOR A MEDIAS

Con SALLI BLANE,
JOE MC. CREA
y BERTON CURCHIL

Un asunto cómico-dramático de lo más original que se ha llevado a la pantalla, y en que la tensión del drama más emocionante suele dar paso a momentos de hilaridad y regocijo sumos.

En la sesión de la noche
GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE

1.º PECADOR A MEDIAS

2.º El Ocaso del Terror

(ESTRENO RIGUROSO)
Por el coloso de la pantalla
TOM MIX

montañas estaban nevadas y por la tarde y noche también cayó granizo y fuerte lluvia. Esta mañana toda la cordillera ofrecía un espectáculo verdaderamente espléndido. Todas las montañas hasta el llano, principalmente las laderas de las montañas de Soller, estaban completamente blancas de nieve. El termómetro ha marcado esta mañana cuatro grados bajo cero. Durante hoy en diferentes pueblos ha nevado.

EN LA REGION NAVARRA

PAMPLONA.—Continúa en toda Navarra el temporal de nieve y el frío intensísimo.

De los automóviles de línea, sólo circularon ayer los del Rocan y la Ribera y uno de Estella.

En muchos lugares del valle de Arce la nieve helada alcanza la altura de un metro.

Están heladas grandes extensiones de los ríos Arga, Argón e Irati.

Por tercera vez tuvo que ser suspendido ayer el anunciado partido de fútbol entre el Júpiter y el Osasuna.

A 20 GRADOS BAJO CERO EN EL PIRINEO ARAGONES

ZARAGOZA.—Continúa el intensísimo frío en la región. La temperatura en casi toda ella es inferior a 6 grados bajo cero. Noticias de los Pirineos anuncian que se han registrado temperaturas que oscilan entre 15 y 20 grados bajo cero. De toda la región dan cuenta de que amaina el temporal, continuando el frío.

EN VALENCIA

VALENCIA.—Reina gran temporal de nieve. Durante la noche anterior se registró una temperatura de seis grados bajo cero. Hace mucho tiempo que no se ha conocido cosa igual.

Se han suspendido las operaciones de recogida de naranja, obediendo una orden del Ministerio de Agricultura, que tiende a evitar que se recoja la fruta en malas condiciones y luego al exportarla sirva para desprestigiar nuestro comercio.

EN JAEN

JAEN.—Ha caído una gran nevada. El frío es como nunca se conoció aquí, pues el termómetro marca cinco grados bajo cero. En el campo se han causado muchos daños.

AUTOCARS BLOQUEADOS EN MARRAQUES

MARRAQUES.—Desde hace dos días, cuatro autocars del servicio de viajeros, ocupados por indígenas, se encuentran bloqueados por la nieve.

Se dijo que habían perecido ocho de los ocupantes, pero posteriormente se ha sabido que estaban guardados en una cabaña y que se encuentran illesos.

EL FRIO EN LERIDA

LERIDA.—La temperatura registrada hoy fue once grados bajo cero.

Después del movimiento revolucionario

LOS TRABAJOS DEL SUPREMO EN LAS SENTENCIAS DE PENAS DE MUERTE

MADRID.—La Sala sexta se reunió hoy en pleno de magistrados para estudiar la pena de muerte impuesta al teniente Todrrens.

Mañana volverá a reunirse para dictar sentencia.

También se reunirá mañana la Sala de Gobierno del Supremo para examinar dos sentencias de pena de muerte y determinar si procede o no aconsejar el indulto.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA 77 VECINOS DE MEDINA DE RIOSECO

VALLADOLID.—En la Sala de lo criminal de la Audiencia provincial comenzaron ayer tarde las sesiones del Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra 77 vecinos de Medina de Rioseco, por los delitos de rebelión militar, fabricación de explosivos, incendio, robo y otros.

En estos sucesos resultó muerto el sargento de la Guardia civil Mauro Andrés, y heridos de gravedad el teniente del mismo Instituto Enrique Cazulla, el sargento Francisco Luis, los guardias de segunda Santos García, Benito Munguía, Camilo Cuadrado, José Gutiérrez y el guardia de Asalto David Peña. También sufrió heridas el paisano Benigno Aragón.

Ocho abogados y dos capitanes defienden a los procesados.

Constituido el Consejo, el juez militar da lectura al apuntamiento de la causa. Hace un relato de los sucesos, forma en que se asaltó la armería y el encuentro con la fuerza pública, en el que halló la muerte el sargento de la Guardia civil y sufrieron heridas el teniente y varios guardias.

A continuación el abogado señor Taladrá, en nombre y representación de todos los compañeros de defensa, plantea una cuestión previa de incompetencia y solicita que se declare incompetente al Tribunal militar para juzgar de los hechos calificados en el sumario, excepto en los de agresión a la fuerza armada, pues estima que los hechos ocurrieron antes de la declaración del estado de guerra, y porque actualmente se ha levantado dicho estado de guerra.

El fiscal jurídico se opone a la cuestión planteada por el abogado defensor, y el Consejo se retira para deliberar. Resumida la sesión, el presidente declara que el Consejo ha acordado no estimar dicha cuestión de competencia, y que, por lo tanto, debe continuar la vista de la causa.

El señor Álvarez Taladrá solicita que conste en acta su protesta.

Continúa la lectura del apuntamiento con las declaraciones de los procesados.

Concluida la lectura a las siete de la tarde, el presidente suspende la sesión, para continuar hoy, a las tres, en el mismo local.

En un camión militar, y custodiado por fuerzas del Ejército, fué trasladado desde el Juzgado militar a la Audiencia el sumario y las piezas y armas de convicción.

El sumario consta de 11 volúmenes y 83 piezas, con un total de 3.400 folios.

Al acto de la vista asistió numeroso público y gran número de vecinos de Medina de Rioseco.

GESTIONES PARA LA DETENCION DE CUATRO INDIVIDUOS

OVIEDO.—La Benemérita está practicando activas pesquisas para la detención de cuatro individuos acusados de haber perpetrado el asesinato del Padre carmelita Eufrazio.

REUNION DE AUTORIDADES Y FUERZAS VIVAS

OVIEDO.—El gobernador general se reunió con el fiscal del Supremo, con el comandante militar y coronel y teniente coronel de la Benemérita.

A la salida dijo que el fiscal había ido a despedirse, pues regresaba esta noche a Madrid. También el señor Velarde marcha esta noche para Madrid. Respecto a las visitas del coronel y teniente coronel, dijo que fueron a hablarle de diversos asuntos relacionados con el servicio y el comandante militar de los asuntos que afectan a la región, pues durante su ausencia asumirá el mando de la misma.

El presidente de la Diputación se reunió con varios diputados a Cortes y representantes de las fuerzas vivas, acordando protestar ante el Gobierno de la campaña que vienen haciendo en el extranjero y de las visitas que realizan en Asturias algunos diputados socialistas.

También hacer varias peticiones, entre ellas establecer, como hace tiempo se proyectó, un campo de aviación en Lanera.

Se solicitarán créditos de varios Ministerios para atender a diversas obras.

POR TENTATIVA DE AUXILIO A LA REBELION

GERONA.—Se celebró Consejo de guerra contra seis vecinos de La Bagá, acusados de auxilio a la rebelión en grado de tentativa.

En dicho pueblo proclamaron la República federal.

El fiscal pidió para cuatro de los procesados seis años de prisión y retiró la acusación para los otros dos.

Los defensores pidieron la absolución, y la sentencia se ignora por haber sido enviada seguidamente a la Audiencia.

LA ULTIMA NOCHE DEL SARGENTO VAZQUEZ

OVIEDO.—Circuló el rumor de que la sentencia de muerte contra el sargento Vázquez y el paisano Jesús Argüelles, apodado Pichilato, iba a cumplirse inmediatamente.

El gobernador general y los jefes militares se mostraron reservados, escuchándose en que el asunto era de exclusiva incumbencia del Gobierno.

Negaron que se hubiera recibido la orden de ejecución.

El sargento Vázquez, que se encuentra detenido en el cuartel de la Guardia civil, estaba abatidísimo.

Se sabe que ha escrito una carta a su novia, diciéndole que se compra un vestido de luto por estar convencido de que le van a fusilar y le pide que le visite llevando al hijo de ambos, para despedirse.

La noche última la ha pasado sobresaltadísimo.

En las cercanías del cuartel está preparado un automóvil para llevar a Vázquez al cuartel de Infantería, donde parece que se efectuará el fusilamiento.

Argüelles que se encuentra detenido en la cárcel se muestra despreocupado.

A las nueve de la noche, el sargento Vázquez fué trasladado al cuartel de Infantería, escoltado por la Guardia civil.

La capilla se ha instalado en la misma celda que ocupó González Peña.

A las once de la noche, Vázquez cenó con bastante apetito.

Le visitaron su novia y el padre de ésta, que también es sargento.

La ejecución se efectuará a las nueve de la mañana en la explanada del cuartel.

Le acompañan sus familiares.

A medida que la noche avanza, se muestra más tranquilo y ha pedido coñac.

Una noticia posterior dice que la sentencia se ejecutará en el patio, por un piquete del Tercio.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brías
—Once de Junio 18, entrase

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LA CLINICA DE BUREDES Y PAU

EN MADRID

De madrugada dicen en Gobernación que van recogidas en Asturias cerca de 20.000 armas de fuego

Madrid, 1.—3 madrugada.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama de Oviedo que da cuenta de las cifras de armas recogidas hasta el momento que son: 53 ametralladoras, 63 fusiles ametralladores, 3.158 mosquetones, 6.756 fusiles, 836 carabines, 811 revólveres, 27 rifles, 46 remington, 1913 escopetas 593 pistolas, 5 trabucos y otras 5.566 armas sin clasificar. En total, 19.836 armas.

También se han recogido 4.050 cartuchos de dinamita, 16.561 de guerra, 943 bombas.

Agregó el subsecretario que esta tarde se posesionó de su cargo el nuevo director general de Administración local, don Carlos Echeverría.

No pudo asistir el ministro, por encontrarse en la Cámara.

En dicho acto pronunciaron breves palabras los señores Echeverría y López Hermida, director saliente, y ambos tuvieron frases de elogio para el ministro.

El subsecretario también pronunció breves palabras de salutación para el nuevo director general y de elogio y despedida al saliente.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

En el momento de la posesión estuvo presente el alto personal del Ministerio.

en relación con el asunto del abogado Xammar.

RECURREN CONTRA LA SENTENCIA

Tres de los condenados en el Consejo de guerra contra los rebeldes han interpuesto recurso contra la sentencia que les condena a un año de prisión.

Madrid, 1.—3 madrugada.

UNA DILIGENCIA

El Juzgado especial que obra por delegación de la Sala segunda del Tribunal Supremo ha recibido declaración de los gerentes de los hoteles Colón y Oriente, donde se hospedaron los señores Azaña y Bello.

Se trataba de comprobar las conferencias telefónicas que celebraron dichos señores con distintas poblaciones de España.

Las declaraciones fueron enviadas a Madrid.

El día oficial y político

Madrid, 31.—12 noche

EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por el exministro don José Pareja Yébenes, fiscal general inspector del Tribunal Supremo, don Fernando Vera; don Miguel Moya, director general de Enseñanza Profesional y Técnica don Mariano Merendís; vocal del Consejo de Cultura don Graciano Atienza y consejeros delegados del Estado en el Banco Hipotecario don Francisco Moraita y don Jesús Rojo.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Una numerosa Comisión de jefes y oficiales de Telégrafos, presidida por el director general de Comunicaciones, visitó al señor Jalón para expresarle el agradecimiento del Cuerpo por la divulgación de la ley de radiodifusión. Don Ramón Miguel Nieto pronunció unas palabras en tal sentido, a las que correspondió el ministro diciendo que en realidad el proyecto se lo había encontrado hecho y encontró en las Cortes el apoyo necesario. Agradeció por último las palabras que había escuchado y terminó invitando a los funcionarios a que continúen trabajando con el mismo celo y entusiasmo.

UNA DENUNCIA DEL DEFENSOR DEL CAPITAN ROJAS

Esta mañana, el señor Pardo Reina, defensor del capitán Rojas, presentó al fiscal general de la República la denuncia contra la Sala de la Audiencia provincial de Cádiz, que condenó a dicho capitán.

La denuncia consta de cuatro apartados.

En ellos se extiende en consideraciones el señor Pardo Reina. Alega que el proceso quedó sin defensa.

El fiscal ha dado por recibida la denuncia.

Otros sucesos de vario carácter

NIÑA QUE NACE CON DIENTES Y MUELAS

CORDOBA.—La vecina de esta capital doña Matilde García, esposa del industrial don Rafael Soto Moreno, ha dado a luz una niña que cuenta ya con dientes y muelas.

El curioso fenómeno es muy comentado y los médicos se proponen estudiar el caso.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN MATRIMONIO

EL FERROL.—En la carretera de Vivero un automóvil, conducido por Benito Brego, atropelló cuando salía de su casa al matrimonio compuesto por Luisa Prego Fraja y José Raigada, resultando la primera muerta y el segundo gravísimo.

ESTANCO DESVALIJADO

TRUJILLO.—En Herguizuela, noches pasadas fué robado un estanco. Se calculan en cinco mil pesetas el importe de lo robado, que fué tabaco y otros géneros, pues el estanco es también aparcería, comestibles, etc. Hasta la fecha se ignora los autores.

Notas de Sevilla

SEVILLA.—Comunican de Lora del Río que un incendio ha destruido una fábrica de calzado, causando pérdidas que se valoran en 17.000 pesetas.

—Ha sido operado de cáncer en el estómago el exalcalde de Sevilla señor Muñoz Rivero, afiliado a Unión Republicana.

Después de la operación fué preciso hacerle la transfusión de sangre, a pesar de lo cual la impresión es pesimista.

—El alcalde dijo que de los ocho millones que anticipa el Estado a cuenta del valor de los terrenos de Tablada se destinará a enjugar el déficit de la Exposición y el resto a adquisición de terrenos para compensar en parte los que se pierden en Tablada.



EN UN TEATRO DE PRAGA SE EXHIBE ESTE CABALLERO, QUE MIDE NADA MENOS QUE DOS METROS Y SESENTA CENTIMETROS DE ALTURA. HELO AQUI COMPARANDOSE CON UNOS CAMPEONES DE BOXEO

Nuestras negociaciones comerciales con Francia se encuentran en una fase grave

Madrid, 31 y 1.—Varias horas

Según los periódicos prestando la máxima atención a las negociaciones comerciales con Francia, que tan grave fase atraviesan estos días.

La impresión a última es pesimista. El Gobierno sigue con atención constante las negociaciones.

En el Ministerio de Estado se reunieron a primera hora de la tarde las Comisiones especiales francesa y española. Se siguió discutiendo el asunto referente a la exportación de nuestra naranja e importación de automóviles.

La Comisión francesa mantiene su actitud de intransigencia. No sólo sostiene el propósito de que se continúe la naranja sino que quiere constituir además un cupo de exportación a favor de Argel.

Por el director general de Comercio se han cursado hoy las oportunas órdenes para suspender la facturación de naranja, a fin de evitar las congestiones en la frontera, y para que Francia advierta que nos preparamos a sufrir las contingencias de la guerra de tarifas.

La posición es fuerte, porque los productos de Francia no son susceptibles de sufrir daño mientras que la exportación española ocasiona la pérdida de los frutos.

España no quiere dar sensación de debilidad.

La Comisión española ha hecho todo lo posible por que la ruptura no llegue, y si llega, que no sea por culpa suya.

El ministro de Estado citó a última hora de la tarde en el Congreso a la Comisión interministerial para cambiar impresiones.

Interrogado sobre todo ello el señor Rocha, dijo:—Esto va muy mal, pero vamos a ver si hacemos el último esfuerzo.

A última hora de la noche continuaban reunidas en el Ministerio de Estado las Comisiones española y francesa de Comercio exterior que tienen a su cargo las negociaciones comerciales entre ambos países.

El ministro de Estado dió a entender que su impresión era algo más optimista que la de primera hora de la tarde.

Los periódicos, comentando este asunto, se ponen incondicionalmente al lado del Gobierno, considerando que Francia no tiene razón. Green que ha llegado el momento de modificar el sistema de claudicaciones sistemáticas seguido por España en sus relaciones comerciales con Francia.

Esta es la primera ocasión que se presenta al Gobierno para confirmar si es cierto que está decidido a orientar por cauces rectos y firmes la política internacional. Esta es la ocasión de probar con hechos lo que hace unos días prometía el ministro de Hacienda con palabras.

En una entrevista celebrada con el ministro de Hacienda, dice el señor Marrao:

—Estamos negociando con Francia en condiciones de absoluta igualdad y para ambos países será conveniente el "statu quo".

Si se impone la ruptura no será sino por causas ajenas a la buena voluntad de España.

Esta noche, a las doce, termina la vigencia de nuestro convenio comercial con Francia. Llegaremos en nuestras concesiones al grado máximo que permitan los intereses nacionales e incluso la dignidad, porque en este problema se ventilan dos cuestiones: una de índole comercial internacional y otra de dignidad para España.

Yo tengo la esperanza de que no se llegará a la ruptura.

A las tres de la madrugada terminó sus deliberaciones la Comisión franco-española que se reunió en el Ministerio de Estado para ver de llegar a un acuerdo en el convenio comercial.

El presidente de la Comisión española señor Aguilar facilitó la siguiente nota oficiosa:

—La Comisión franco-española ha continuado hasta hora muy avanzada de la madrugada el estudio de las diversas cuestiones pendientes para poder llegar a un acuerdo comercial complementario para el año en curso y dará cuenta inmediatamente del estado actual de las negociaciones a los respectivos Gobiernos, a fin de que las conversaciones puedan proseguir en el día de hoy.

Un periodista le preguntó si esta nota quería dar a entender el rompimiento de las negociaciones.

—Yo contesté,—no digo a ustedes nada acerca de esa pregunta. Todo cuanto puedo decir está contenido en la nota. Ahora depende de los acuerdos que adopten ambos Gobiernos para proseguir o no las conversaciones según lo estimen conveniente, aunque supongo que continuará.

Nosotros —agregó— no podemos

tampoco ver las cosas en un sentido pesimista.

Se le preguntó después si se había ya ordenado el cierre de la frontera.

—No lo sé—contestó—; pero no lo creo, puesto que hasta ahora no es conocido del Gobierno el resultado de estas negociaciones.

Insistió en afirmar que mañana continuarán las reuniones de dicha Comisión y se despidió de los informadores.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 31.—Varias horas

DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso ha manifestado que espera conocer el decreto del ministro de la Gobernación con los cambios de nombres a las calles para tramitar la propuesta de la Comisión del Madrid Histórico, Artístico y Monumental.

HOMENAJE AL SEÑOR CARRION

La Cámara de la Propiedad Urbana acordó dedicar un pergamino al propietario madrileño don Enrique Carrion, por haber dotado a Madrid del monumental edificio de la Plaza del Callao.

DE LA AGRESION EN UN GABINETE DE BELLEZA

El doctor Mancebo, que agredió recientemente a la propietaria de un Instituto de belleza, ha manifestado que lo sucedido no fué un drama de amor y celos, sino simplemente una cuestión de intereses.

La señorita María Berthoil le había pedido en cierta ocasión sus ahorros, se los entregó y después se negó a devolverlos, y una nueva reclamación dió lugar a la discusión y agresión.

LA APERTURA DE LA FABRICA DE NITROGENO DE LA FELGUERA

SAMA DE LANGREO.—Acompañado de una Comisión obrera de la fábrica de nitrógeno de La Felguera, se encuentra en Madrid el alcalde de Sama de Langreo gestionando la apertura de aquella industria, paralizada hace más de dos años.

Dicha Comisión y el alcalde, en unión de los diputados asturianos, se entrevistaron con el ministro de Industria, a quien le hicieron presente que muchas familias obreras, hoy en la mayor indigencia, están pendientes de una solución favorable en este problema.

Además, el alcalde estuvo visitando otros Ministerios para resolver asuntos del Consejo, tales como subvenciones pendientes de cobro para obras realizadas por el Ayuntamiento.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN ATACADOR

GIJON.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Manuel Prida Villa, acusado de robo en una armería, en unión de José Noredo, el día 14 de octubre, atacando a José Muñoz, al cual encañonaron con unas pistolas y robándole cien pesetas. Fueron autores del asalto al retén de Bernúez, por cuyo hecho fué ejecutado José Noredo.

Prida negó su participación en este último hecho. El fiscal solicita seis años, diez meses y un día de prisión. El defensor pidió la absolución por falta de pruebas contra su patrocinado.

Existe la impresión de que la sentencia será de acuerdo con la petición fiscal, teniendo en cuenta la condición de reincidente.

NEGOCIACIONES COMERCIALES HISPANO-BELGAS

BRUSELAS.—Se ha celebrado la primera entrevista pro un convenio comercial entre España y Bélgica.

Las negociaciones marchan por buen camino y giran alrededor de productos agrícolas y hortalizas y frutas y legumbres españolas.

CONFERENCIANTES ESPAÑOLES EN PARIS

PARIS.—El director del archivo de Navarra don José María Huarte y el catedrático de Derecho de Madrid señor Pérez Navarro dieron conferencias en esta capital.

El señor Huarte disertó en el anfiteatro de la Sorbona sobre la "Navarra española" y el señor Pérez Navarro sobre la "Constitución española".

SE ANUNCIA UNA GRAN BATALLA ENTRE PARAGUAYOS Y BOLIVIANOS

LA PAZ.—Han comenzado los choques preliminares de la gran batalla que se librará entre bolivianos y paraguayos por la posesión de la base militar de Villamontes, batalla en la que tomarán parte cerca de cien mil hombres.

FLANDIN Y LAVAL SALEN PARA LONDRES

PARIS.—A mediodía salieron con dirección a Londres el jefe del Gobierno señor Flandin y el ministro de Negocios Extranjeros señor Laval. Dicen de Londres que Inglaterra y Francia han llegado a un compromiso con inclusión de una cláusula de armamentos que estudiará las garantías de ejecución y la vuelta de Alemania a la Sociedad de Naciones.

Francia, en tal caso, accedería a la anulación de las cláusulas del Tratado de Versalles que restringen los armamentos de tierra, mar y aire de Alemania, Austria, Hungría y Bulgaria, por lo cual se legalizaría el rearme de Alemania.

Inglaterra, por su parte, se adheriría al protocolo franco-italiano.

DETENCIONES EN MEXICO

MEXICO.—Siguen practicándose detenciones con motivo del complot descubierto.

Trece detenidos están acusados de haber dirigido el complot que debía estallar en trece Estados a la vez el día cinco de febrero.

Del movimiento revolucionario en el Uruguay

PARECE QUE LOS REBELDES ESTAN BIEN ARMADOS. — UN MILLAR DE DETENIDOS

RIO JANEIRO.—Noticias de la frontera uruguaya dicen que se ha registrado un violento encuentro entre 2.500 rebeldes y 3.000 soldados leales.

Se cree que la batalla más importante se librará inmediatamente en la región del Cerro Chato.

Se afirma que los revolucionarios están bien armados y tienen viveres en abundancia para resistir.

Se teme que las bajas de ambas partes sean de importancia.

El Gobierno ha enviado artillería y aviación.

En Montevideo se han practicado 300 detenciones y en todo el país pasa de un millar.

El Gobierno afirma que domina la situación.

*** BUENOS AIRES.—El Gobierno argentino ha enviado tres cruceros para que vigilen la frontera del Uruguay impidiendo el paso de núcleos que vayan a reforzar a los rebeldes.

*** MADRID.—La Legación del Uruguay ha facilitado la siguiente nota: "Los sucesos ocurridos no revisten gravedad. Se trata de una subversión que se reduce a pequeños focos de escasa importancia, que fueron localizados y contenidos."

La situación general es completamente tranquila, estando el Gobierno pronto a sofocar cualquier alteración."

Asamblea de exportadores

LOS CREDITOS CONGELADOS EN LA ARGENTINA

Madrid, 31.—12 noche

Asistiendo representantes de todas las actividades mercantiles con el exterior se reunió en Asamblea el bloque de exportadores españoles.

En primer lugar se eligió el Comité ejecutivo, que estará integrado por el señor Cerbeiro, conservero de Galicia, como presidente; don José López, exportador de vinos, vicepresidente, y don José Sabater por los exportadores de aceite.

Se trató de los créditos congelados en la Argentina y de la política de contingentes, aprobándose una fórmula que se sometió después al ministro de Hacienda.

Respecto a los contingentes, se acordó rechazarlo como sistema y aceptarlo como instrumento circunstancial que favorece las necesidades de la exportación.

Los representantes de los exportadores españoles que tienen créditos en la Argentina, expusieron al ministro de Hacienda la necesidad de dictar una disposición dando carácter bursátil a los bonos emitidos por la Argentina para cancelar los créditos congelados.

Al propio tiempo pidieron al ministro que la diferencia del precio del maíz se aplique para el pago de la remuneración, ya que ellos tuvieron que hacer frente varios años a una situación monetaria difícil y costosa.

El ministro prometió resolver.

Una nota del Ministerio de Hacienda dice que los exportadores españoles interesados en la suscripción del empréstito argentino para cancelar los créditos españoles retenidos en aquel país deben tener en cuenta que el plazo para acudir a dicho empréstito finaliza el día 20 de febrero.

Teatro Moderno

HOY, VIERNES

A las 5, 7'15 y 10'30

SENSACIONAL ESTRENO

El grandioso superfilm

FUGITIVOS

Una sinfonía de imágenes, entonando la canción eterna de libertad.

Intérpretes principales:

HANS ALBERS

y KATE DE NAGY

Un argumento dramático de sostenida y punzante intriga que mantiene el interés en todo momento

FOTOGRAFIA MAGNIFICA

PRESENTACION ESPLENDIDA

Una película que reúne los más altos valores que pueden pedirse a la técnica cinematográfica.

NO DEJE DE VERLA

Mañana, sábado Acontecimiento

El Chino Chang en Londres

Por WARNER OLAND

EL DOMINGO

SOCIAL y FRONTON

Presenta

HAROLD LLOYD

LA GARRA DEL GATO

Su primera y única película desde el año 1932

Por cada metro de película, una carcajada... Por cada carcajada un momento de felicidad.

Asegúrese usted un día feliz cargando ahora mismo sus localidades.

¡Atención, señores!

TARZAN DE LAS FIERAS

es la película que ha batido todos los records de dinamismo y acción

Es difícil imaginar, una vez visto el trabajo de BUSTER CRABBE en TARZAN DE LAS FIERAS, que exista otro TARZAN que no sea BUSTER CRABBE, campeón mundial de natación.

Este artista está reputado como el hombre más viril y más ágil del universo y ha sido requerido como modelo, por los maestros de la escultura clásica, por ser el único ejemplar de perfección física.

En esta película ejecuta este coloso, los mayores alardes de agilidad y valentía.

Tan excepcional producción podrá usted verla el

PROXIMO DOMINGO en

OLYMPIA

si toma pronto su localidad, pues se están agotando rápidamente.

LLAME AL TELEFONO 13-56.

LAS MAS BELLAS MUJERES DE HOLLYWOOD

La revista de las Revistas

La más espectacular

SEAMOS OPTIMISTAS

con

WARNER BAXTER
MAGDE EVANS
JAMES DUNN
SHIRLEY TEMPLE
JOHN BOLES

y otros muchos

Totalmente hablada en español

La película del día, alegre, entretenida, sugestiva y agradable

Una inyección de optimismo a un mundo enfermo de pesimismo.

VEALA

pasará hora y media completamente feliz

ESTRENO

el próximo domingo

BRETON Y MODERNO

Encargue pronto su localidad

SE ANUNCIA UNA GRAN BATALLA ENTRE PARAGUAYOS Y BOLIVIANOS

LA PAZ.—Han comenzado los choques preliminares de la gran batalla que se librará entre bolivianos y paraguayos por la posesión de la base militar de Villamontes, batalla en la que tomarán parte cerca de cien mil hombres.

FLANDIN Y LAVAL SALEN PARA LONDRES

PARIS.—A mediodía salieron con dirección a Londres el jefe del Gobierno señor Flandin y el ministro de Negocios Extranjeros señor Laval. Dicen de Londres que Inglaterra y Francia han llegado a un compromiso con inclusión de una cláusula de armamentos que estudiará las garantías de ejecución y la vuelta de Alemania a la Sociedad de Naciones.

Francia, en tal caso, accedería a la anulación de las cláusulas del Tratado de Versalles que restringen los armamentos de tierra, mar y aire de Alemania, Austria, Hungría y Bulgaria, por lo cual se legalizaría el rearme de Alemania.

Inglaterra, por su parte, se adheriría al protocolo franco-italiano.

DETENCIONES EN MEXICO

MEXICO.—Siguen practicándose detenciones con motivo del complot descubierto.

Trece detenidos están acusados de haber dirigido el complot que debía estallar en trece Estados a la vez el día cinco de febrero.

Teatro Moderno

HOY, VIERNES

A las 5, 7'15 y 10'30

SENSACIONAL ESTRENO

El grandioso superfilm

FUGITIVOS

Una sinfonía de imágenes, entonando la canción eterna de libertad.

Intérpretes principales:

HANS ALBERS

y KATE DE NAGY

Un argumento dramático de sostenida y punzante intriga que mantiene el interés en todo momento

FOTOGRAFIA MAGNIFICA

PRESENTACION ESPLENDIDA

Una película que reúne los más altos valores que pueden pedirse a la técnica cinematográfica.

NO DEJE DE VERLA

Mañana, sábado Acontecimiento

El Chino Chang en Londres

Por WARNER OLAND

Tras la nevada imponente y las heladas intensas de los pasados días, anoche se atenuó el frío y se inició el deshielo

Durante el día de ayer llegaron a Logroño en caballería algunos vecinos de los pueblos próximos. Hablamos con uno de Clavijo, quien nos refirió las grandes penalidades que pasaron, pues llegaron a creer que se perdían. También nos visitaron de Yécora y Langua, confirmando que en dichos pueblos hay una gran nevada, que la temperatura es muy baja y que los olivos se desgarran bajo el peso de la nieve.

El hijo del concesionario don Juan Martínez, nos indicó ayer como se hace el servicio de correos en Cameros. Sube un auto con viajeros a la hora de costumbre hasta Torre-tila, de allí en caballería va hasta Villanueva y de este pueblo parten dos propios para Villalada y Ortigosa. Pepe, una vez normalizada, en cuanto cabe, esta línea, se propone empezar hoy sus viajes por la de Soto, llegando hoy si le es posible, hasta Ribateja. Las dificultades a vencer en esta carretera son mayores, pero el infatigable joven cree que las podrá vencer, y abrazar a sus padres a quienes sorprendió el temporal en San Román.

A Albelda sube el auto a las cuatro de la tarde. Hoy se espera que salgan otros autos para los pueblos próximos.

La Estrella nos comunica que hoy a las dos, saldrá para Viana uno de sus autos, llevándose el correo desde este último punto en caballería.

El auto de Bilbao está detenido en Laguardia. La Diputación de Alava ha limpiado ya la carretera hasta las proximidades de Labastida.

Con Najera se comunica sólo por Cameros.

Todas las noticias que recibimos coinciden en que si no se quita la nieve de las carreteras transcurrirán más de diez días hasta que puedan circular los autos de viajeros y camiones.

Recibimos ayer una noticia muy satisfactoria y dos angustiosas.

La primera nos fue comunicada por nuestro corresponsal en Viniegra de Abajo, quien nos dijo que los seis vecinos de Mansilla, a quienes se buscaba desde el día 27 y de los que se temía hubieran podido perecer entre la nieve, han sido encontrados sin novedad en una cabaña, donde pudieron guarecerse.

Las desagradables nos llegan del

dicho Viniegra y de Brieva. Dicen que las nevadas han sido allí tan imponentes que en la primera de dichas localidades la nieve alcanza dos metros de altura y en la segunda metro y medio y que están incomunicados por carretera. Faltan viveros y pienso para el ganado y continúa nevando.

Respecto a la doble desgracia de Anguiano, todavía no ha logrado encontrarse el segundo de los cadáveres.

En la capital, el día de ayer fué crujiente. En la madrugada el termómetro del Observatorio señaló una mínima de 11.6 grados bajo cero. Cuando más no subió el mercurio de 1.5 al sol, que lució casi toda la mañana y a un grado pelado a la sombra. Muchos obreros, carros y camiones se dedicaron a retirar la nieve de las calles.

El trabajo era intenso y sin embargo queda todavía muchísima nieve por recoger. En realidad hasta que no se ha visto el poco rendimiento de tan considerable esfuerzo no ha podido ponderarse justamente la cantidad de nieve caída.

Los obreros laboraban en medio de tan inclemente temperatura, que alguno hubo de ser asistido en la Casa de Socorro y los que se dedicaban a evacuar la nieve por las bocas de las alcantarillas y en muchos momentos permanecían en quietud tuvieron que encender pequeñas hogueras para calentarse con las astillas que les proporcionaron los vecinos, los que también les obsequiaron con ánimo generoso y plausible con viandas calientes y vino.

Al mediodía aún cayeron algunas gotas de agua helada y también a las cinco de la tarde aproximadamente, pero, a las diez y media de la noche había templado, un poco y lo que cayó fué una ligera llovizna. Entonces ya se desheló la delgada capa de las haceras y comenzó la evacuación en los montones de nieve lo que hace esperar que en el día de hoy continúe dulcificándose la temperatura, se acentúe el deshielo y la relativa bonanza lleve la tranquilidad a los pueblos en que la presencia de la nieve, de haber continuado el frío, les hubiera puesto en situación muy difícil, pues las noticias que publicamos al principio de esta información no dejan de ser alarmantes.

La vista de la causa por asesinato del niño Lindberg

FLEMINGTON.— Ha terminado la prueba de Hauptmann. Si bien es cierto que el procesado se ha visto obligado a reconocer que hizo algunas declaraciones falsas a la Policía, el fiscal Wilentz no ha podido hacer vacilar a Hauptmann en sus negativas de la mayoría de los cargos de la acusación.

Hauptmann ha desmentido hoy energicamente que utilizara su cepillo de carpintero para la construcción de la escalera utilizada por los secuestradores.

La defensa ha presentado hoy la correspondencia cruzada entre Hauptmann e Isidore Fisch, con el fin de demostrar que Hauptmann recibió el dinero del rescate de Fisch cuando éste salió de Nueva York.

A continuación subió al banco de los testigos la señora Hauptmann, quien declaró, insistiendo en la coartada presentada por su marido. Dijo que a las siete de la noche del día en que ocurrió el secuestro estaba trabajando en la panadería y que su marido fué a buscarla. Ha declarado también que Hauptmann estuvo en casa con ella la noche que el doctor Condon pagó el rescate. También ha manifestado que se encontraba con ella la noche del 26 de noviembre de 1933, fecha en que se acusa a Hauptmann de haber pagado un billete de patos que contenía el dinero del rescate. La mujer de Hauptmann ha declarado que nunca vió la caja de zapatos que contenía el dinero del rescate y que estaba dentro del armario. El fiscal, Wilentz, le obligó a reconocer que por tres veces había limpiado el estante en que se encontraba dicha caja.

A continuación pasó a declarar el testigo Albert Carlstrom, carpintero de oficio. Declaró que Hauptmann estuvo en la panadería la noche del secuestro. El fiscal Wilentz le sometió a un contrainterrogatorio, obligándole a admitir que no recordaba muy bien los detalles de la casa en la que había vivido hace cinco años. El fiscal hizo destacar que este testigo decía que recordaba muy bien al procesado, al que sólo había visto durante veinte minutos, lo que le parecía muy extraño.

El fiscal Wilentz le sometió a un contrainterrogatorio, obligándole a admitir que no recordaba muy bien los detalles de la casa en la que había vivido hace cinco años. El fiscal hizo destacar que este testigo decía que recordaba muy bien al procesado, al que sólo había visto durante veinte minutos, lo que le parecía muy extraño.

POLICLINICA

SAENZ DE SANTAMARIA
Carnicerías, 4, pral. Teléfono 11-14

Avisos y Noticias

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de doña Teodora Blázquez García, esposa de nuestro estimado corresponsal en Ventrosa, don Cipriano Pascual, de cuyo fallecimiento damos cuenta en nuestro número anterior.

Presidieron el duelo sus familiares, seguidos de un cortejo numerosísimo, en el que figuraban muchos vecinos del mencionado pueblo y nutrida representación de convecinos de los que forman la colonia americana.

Descanse en paz y reciban sus dueños, especialmente su atribulado esposo, el reiterado testimonio de nuestra sentida condolencia.

El Centro Aragonés

Pone en conocimiento de sus asociados que el próximo sábado, día 2, a las diez de la noche, se celebrará un baile, amenizado por la orquesta Blasco, para inauguración del nuevo local, calle particular de Isidro Illguera (Casa Social).

Se ruega a los señores socios presentarse a la entrada el último recibí o el carnet.

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas

Análisis Clínicos
FARMACIA PR. PERUCHA

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Vinda de Arza.

DICE EL GOBERNADOR

El señor Rico dió cuenta del parte facilitado por el jefe de la Guardia municipal sobre el atraco cometido anoche en la carretera de Miraflores, en el que se hace notar que uno de los atracadores, utilizando el rasguño como medio de comunicación, se dirigió al atracado, diciéndole: "Dame la cartera y los cuartos, y no digas nada de esto, porque si no eres muerto". El cobrador de la panadería manifestó, que si le presentaban al que le habló en vascuense lo reconocería. La Policía está trabajando y acaso sus pesquisas se vean coronadas por el éxito.

LOS CINES

Resultó entretenida la película "Dámame quererte", que ayer se proyectó en el Teatro Moderno.

Hoy se darán secciones cinematográficas en el mismo teatro, en cuya pantalla se proyectará una superproducción de técnica extraordinaria que se titula "Fugitivos", de magnífica fotografía y presentación lujosa, a cuyos dos datos de significado aliciente ha de unirse el de un asunto dramático muy bien tratado.

Son intérpretes principales Hans Albers y Kate de Nagy, triunfadora en producciones muy importantes y que en "Fugitivos" realiza una elocuente.

DEL PAIS VASCO

EN EL GOBIERNO CIVIL

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana ha visitado al gobernador civil una Comisión del Ayuntamiento de Rentería, la cual ha conferenciado con dicha autoridad durante una hora, dándole cuenta de las gestiones que había realizado en Madrid para la solución del asunto referente a las inundaciones y otras de interés local para aquel pueblo.

UNA FIESTA BENEFICA

Ha visitado el alcalde una Comisión de la Sociedad G. U., para darle detalles de la organización de la fiesta benéfica que ha de celebrarse en el Teatro del Principado para los centros de caridad. En esta fiesta benéfica tomará parte la Sinfonía, la señorita Zabala, la Schola Cantorum de Pasajes y otros elementos artísticos.

OBSEQUIO A LOS ASILADOS

El alcalde ha recibido esta mañana a una Comisión de obreros de la Tabacalera, para anunciarle que el día 10, a mediodía, dará una comida extraordinaria a los asilados y a los niños ciegos del Asilo de San Rafael, rasgo que ha elogiado mucho el señor alcalde.

Estos señores tabaqueros y tabaqueras acostumbraban a hacer este obsequio a los asilados todos los años.

UN ROBO SUPUESTO?

Comunican de Villafranca que una mujer llamada María Azurmendi, de 24 años, viuda, ha denunciado a la Guardia civil que en la noche del 27 al 29, que había faltado de su domicilio, unos ladrones le habían robado 300 pesetas suyas y 200 que le había entregado un convecino para que se las guardara. La Guardia civil cree que este es un robo supuesto, y la citada mujer ha quedado detenida hasta que se esclarezca el asunto.

UN NUEVO ATRACO

BILBAO.— A las ocho de la noche de ayer se cometió en el alto de Miraflores, cerca de donde se hallan los depósitos de agua, un atraco, del que resultó víctima un cobrador de la panadería de Bolueta "La Antigua".

A la ciudad hora se dirigía a la barriada de Bolueta el cobrador Pedro de Azucena, con objeto de entregar docientos y pico de pesetas que había cobrado por cuenta de la panadería donde presta sus servicios.

Al llegar cerca del Paseo del Corredor, tres individuos enmascarados y empuñando pistolas le salieron al paso, obligándole a entregar el dinero que llevaba. Seguidamente los atracadores se dieron a la fuga, sin que la Guardia municipal, avisada desde el puesto de arbitrios de Miraflores, pudiese capturar a los delincuentes.

La Policía gubernativa practica diligencias.

Calzados EL PELICANO

Sucesor LUIS GARNACHO

Teléfono 1930

Sucursales CALAHORRA-HARO-MIRANDA-ESTELLA

Disponemos de un surtido inmenso en botas y zapatos, garantizando no pasa la humedad, desde CATORCE pesetas

Botas Katiuska en niños y señoras

En Madrid, donde residía, falleció ayer la bondadosa señora doña María Elósegui de Echevarría, madre política del notable arquitecto logroñés don Saturnino Ulargui.

La noticia ha causado en Madrid y en San Sebastián, de donde era natural la extinta, hondo pesar, ya que su carácter bondadoso le hizo captarse numerosas amistades que lamentan sinceramente el fallecimiento de la virtuosa dama.

Al trasmitir a la familia doliente nuestro más sentido pésame, lo hacemos especialmente a nuestro particular amigo don Saturnino Ulargui y su distinguida señora.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8, DE 11 a 1

Ayer se recibió en la Cocina Económica un donativo de cinco pesetas hecho por un señor que oculta su nombre, al cual le da las gracias, por nuestro conducto, el señor presidente de la benéfica entidad.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

V. Infante
Especialista en
Garganta, nariz y
oídos. Consulta de
11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12

Ha quedado constituida la Directiva de la Asociación de Labradores de esta capital en la siguiente forma: Presidente, don Mariano Martínez; vicepresidente, don Joaquín Espert; tesoro, don Federico Melro; secretario, don Francisco Castellanos; vocales, don Roque Moreno, don Pedro Sáez, don Mariano Muro, don José Viguera, don Nicolás Baños, don Martín Castellanos y don Andrés Martínez.

Noticia sensacional

HOY, día 1.º, quedará abierto al público el establecimiento de Comestibles "El Sol", que en Pl y Margall, 31, ha instalado Florencio Pérez (ex-dependiente de la Mantequería Madrid-Santander, de Madrid).

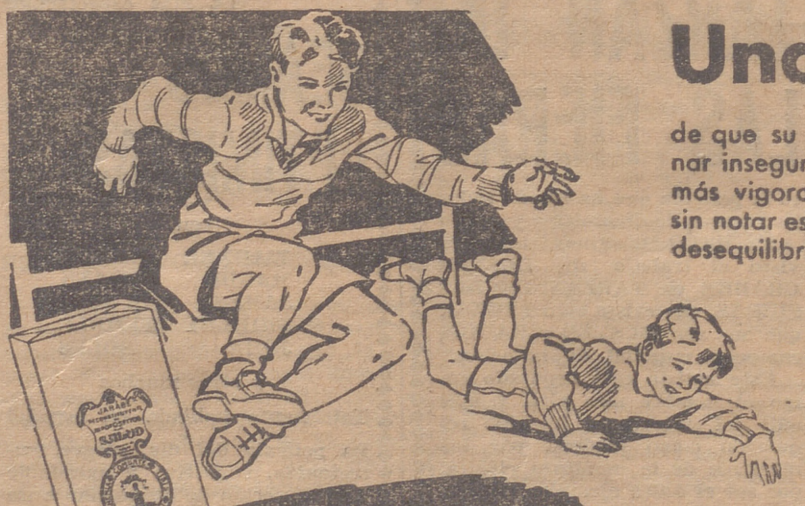
Los mejores géneros, precios y servicio a domicilio los encontrará en "El Sol".

SE VENDE MOSTRADOR Y ESTANTERIA. Informes, Calle Carnicerías, número 8, tienda.

Don Angel Pascual y su esposa doña Luisa Royo, vecinos muy estimados del barrio de Varea, pasan por el dolor de haber perdido a su hija María Rosa, que contaba nueve meses de edad.

A los testimonios de condolencia que con tal motivo vienen recibiendo, unimos el nuestro.

EL GRAN AUMENTO DE VENTAS
nos permite reducir el precio de los Aceites finos de Aragón
PRECIO POR 16 LITROS
Aceite virgen, extra... 36 pts.
Aceite fino superior... 34 "
De La Serna y Logroño... 32 "
Andaluz viejo filtrado... 31 "
Sólo CASA PIAZUELO Gallarza, 16
MUESTRAS GRATIS A DOMICILIO



Estoy muy satisfecho de los resultados logrados con el Jarabe Hipofosfitos Salud: su acción energética le encuentro superior a todos los preparados similares.— Dr. González Sierra, médico. Lista, 60, pral.-Madrid.

LAXANTE SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel.

Una prueba

de que su hijo está débil es su caminar inseguro mientras que otros niños, más vigorosos, saltan con agilidad y sin notar esa fatiga. Para combatir ese desequilibrio que puede degenerar en

anemia, raquitismo y tuberculosis de los huesos,

millares de médicos recomiendan como el más activo tónico reconstituyente el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel.

Si no ha podido corregir su estreñimiento, tome este suavísimo laxante, no irrita, no causa hábito. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

En las subastas celebradas en Madrid, se han adjudicado a los señores que se citan las siguientes obras, en las carreteras de nuestra provincia.

Reparación con riegos superficial con alquitrán en los kilómetros 274 al 281 de la carretera de Soria a Logroño, a don Juan Manuel Velasco, vecino de Madrid, que se compromete a hacerlo en 48.884, con una baja de 14.044 pesetas, respecto al presupuesto.

Idem ídem de los kilómetros 33 al 39 de la carretera de Logroño a Zaragoza, al mencionado señor, en 40.004 pesetas, siendo la baja de 12.321 pesetas.

Reparación con riegos superficial asfáltico de alquitrán en los kilómetros 312 al 319 de la carretera de Tarazona a Francia, a "Bilbaina de Firmes Especiales, S. A.", de Bilbao, en 61.950 pesetas, con una baja de 3.605.34 pesetas.

Idem ídem de los kilómetros 40 al 47 de la carretera de Logroño a Zaragoza, a dicha Sociedad, en 47.995 pesetas, siendo la baja de 3.525.

MEDIAS
HILO, SEPA, LANA Y SPORT
CALCETINES - FAJAS - LANAS
Precios baratísimos, y regalo del cupón "LA ACCION", por cada 25 céntimos de compra, pudiendo obtenerse valiosos regalos.

LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

Se encuentra mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el conocido industrial don Jesús Sáenz de Valbuena, a quien deseamos saludar pronto en la calle.

También han experimentado franca mejoría en sus indisposiciones, el presidente de la Diputación don Francisco Zuazo y el alcalde don Juan Grau, lo que sinceramente celebramos.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias).
Especialidad en camas con somier
NUMANCIA

Una silueta varonil, conseguirá vistiendo en SASTRERIA DURAN

D. GAYO Vias urinarias. Rayos X.
Rayos ultravioleta.
MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Durante el mes de enero se hizo en el Registro civil de esta capital la inscripción de 83 nacimientos, 68 defunciones y 5 matrimonios.

Salón LA FLOR DE ORO
RECIENTEMENTE REFORMADO
PERMANENTE COMPLETA, 8 PTS.
Pida hora hoy, mismo.
Gallarza, 1, primero

El miércoles por la mañana, cuando salía de misa en la iglesia de la Redonda la distinguida señorita Carmen Encio, tuvo la desgracia de caer a tierra. La desdichada caía ha tenido la lamentable consecuencia de la fractura de la clavícula izquierda.

Hacemos sinceros votos por la rápida curación de la bella y virtuosa señorita.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria envía a la Cámara Oficial de Comercio e Industria, por conducto del Consejo Superior de Cámaras, el texto de un telegrama dirigido por la Oficina Comercial de España en Buenos Aires y que a la letra dice:

"Ministerio de Hacienda dió disposición modificando reglamento factura consular para cuando no sea posible obtener previamente comprobantes flet y gastos cargamento. En tal caso, podrá presentarse factura consular sin dichos documentos exigiéndose posteriormente factura complementaria por flet y gastos tan pronto se reciban comprobantes."

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborales, de diez a una.
Villa Carmen CALAHORRA

Ha sido autorizado don Teodoro Rodal, como gerente de la Sociedad "Nicolás Palacios-Electricista Calahorran", para verificar un transporte de energía eléctrica a alta tensión desde la caseta de distribución que dicha Sociedad posee en El Villar de Arnedo hasta la caseta de transformación de Pradejón, para suministrar alumbrado y fuerza al vecindario de esta última villa, debiendo comenzar los trabajos en el plazo de quince días.

M. Antolana
GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA
Y CUBIERTOS DE MESA
Bretón Herreros, O (frente al Suizo).

En MEDIAS sólo hay una casa "LA IDEAL".

El Ayuntamiento de Briones se ha dirigido al señor gobernador civil en suplicas de que interponga en valloso influencia cerca del Ministerio de Instrucción Pública para que se conceda la subvención que el Consejo Local de Primera Enseñanza tiene solicitada para la Cantina Escolar que funciona en dicha localidad y que tan buenos resultados dió el año anterior, cubriendo necesidades en la alimentación a niños de familias muy necesitadas que atraviesan situación muy apurada debido a la mala cosecha de cuatro años consecutivos de pedriscos y malos temporales.

Es de desear se vea satisfecho el Ayuntamiento de Briones en su petición, por ser uno de los que atienden entre otras muchas cosas, el paro obrero, con su propias fuerzas.

URBINA
Pulmón Tuberculoso
y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva.2.º. telef.1712

En la Delegación de Hacienda se ha puesto al pago, además de los libramientos corrientes como primero de mes, un extendido a nombre del administrador de Loterías de Santo Domingo de la Calzada.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial fué asistido ayer el niño de 19 meses Simón Galilea Ijalba, de quemaduras de segundo grado en el hipogastrio y pierna derecha, causadas con agua en su domicilio, Calleja Vieja de Cascajos.

J. Aguirre Azcárate
Médico director de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 4
GARGANTA — NARIZ Y CUDOS
ESOFAGOSCOPIA. — Telef. 1748.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Ismael Calleja Matute, de 35 años, de erosión en un dedo, por golpe quitando alfiler.

Serafin Santa María Merino, de 55 años, obrero, de hipotimia, sufrida trabajando en la vía pública.

RMORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º
Teléfono, 1935.

INFORMACIONES COMENTADAS

Las celadas que tiende el dinero

Por DIONISIO PEREZ

¡Dinero! ¡Dinero! He señalado hace pocos días en esta misma página los riesgos que tiene para la nación, la facilidad con que el Estado resuelve sus conflictos inventando dinero, inflando juntamente la puesta en circulación de billetes, la cifra de la deuda y el déficit del Presupuesto. Ciertamente, que ante el espectáculo de la dilapidación con que muchas naciones quieren salir de la crisis económica, especie de tela de araña sutil en que se debaten, agotando sus energías, no tiene autoridad un escritor para clamar su protesta ante tanto disparatado proyecto de arbitrar centenares de millones y aun mil millones, además, para construir edificios del Estado, para repoblación forestal, para carreteras, puentes, ferrocarriles, obras hidráulicas, redes eléctricas, buques y aviones, y como si todo eso no fuera una labor normal que debiera y pudiera realizarse dentro de la capacidad del Presupuesto nacional de cada año, más millones improvisados para comprar trigo y vino o para fantasías desahucadas como la perforación de un túnel bajo el estrecho de Gibraltar o la celebración de una Exposición universal en Madrid... ¡Ah! pero lo hacen los Estados Unidos, lo hace Francia en estos mismos días, lo ha estado haciendo Inglaterra, lo está realizando Italia... ¿Qué poder replicar? Ni siquiera a decir que cada caso de esos es diferente, y que no muy a la larga, cada uno de ellos recibirá su merecido castigo. Ya lo tuvieron en la devaluación de sus monedas; desvaluadas con estrépito y con repercusiones mundiales. Lo curioso, lo inexplicable y lamentable es que también a España, su moneda, la humilde peseta se le ha ido quedando sin valor entre las manos, sin haber salido a guerras, sin haber recordado irredentismos y sin pretender ensanchar o engrandecer su territorio. Aquí también, como en todas partes, ha fracasado la hipótesis de que moneda barata, moneda depreciada era equivalente a exportación cuantiosa. El envío de nuestros productos a los mercados extranjeros, que era la mejor riqueza de España, va disminuyendo también con el mismo ritmo con que la peseta va reduciendo su valor, lo único probado es que el dinero inventado produce la depreciación y con la depreciación en el cambio exterior, la vida cara en el interior.

¡Ah! pero no se puede tener en una nación a seiscientos mil obreros sin trabajo! Ciertamente. No es justo, no es conveniente, no es cristiano. ¿Cómo se ha producido ese paro en España? El proceso de nuestra crisis económica es completamente distinto del de los otros países, que se citan constantemente como ejemplos. Las cifras medias de consumo en España son tan bajas, que no se puede hablar de superproducción, de maquinismo, de cultivo extensivo, como en Inglaterra, en los Estados Unidos o en la Argentina. Aparte el aceite y el vino y, posiblemente, las naranjas, yo no sé que en España se produzca nada que no pudiera consumirse íntegramente dentro de España. Comemos menos arroz que los cubanos, menos naranjas que los ingleses, menos plátanos que los franceses que no producen ni arroz, ni naranjas, ni plátanos. Hasta el mineral de hierro debería tener en nuestra industria mayores inversiones, y no ya en complicadas maquinarias, sino en productos tan rudimentarios como la hojalata... Así, pues, no es más dinero lo que tiene que verter el Estado en la nación, sino más producción y más consumo.

Aceptando la exactitud y la veracidad de nuestras estadísticas de consumo, se advierte con toda precisión que los millones que el Estado se dispone a invertir no alcanzarán a la mayor parte de los oficios que tienen legiones de sus hombres en paro forzoso. Ha acontecido esto mismo en los países que llevan varios años luchando con esta desorganización del régimen económico. Los millones, centenares y miles ya, gastados en comprar y defender a los desocupados, a los sin jornal, no han conseguido que disminuya su número, en las estadísticas, al menos. Antes al contrario, en todos los países va aumentando el número de inscritos en las listas de esta obra de misericordia. En París acaba de aparecer un documento estudio sobre la evolución del chômage en 1934, y he aquí dos de sus cifras, que son definitivamente probatorias: en enero de 1932 hay en Francia 248.154 obreros inscritos en la Oficina de Fondos del Chomage; al terminar diciembre de 1934, hay 419.129; casi el doble. Y en esos tres años, el Estado francés ha apelado al crédito quince veces y ha aumentado su deuda y ha tenido, con toda la abundancia necesaria, el mirífico, el todopoderoso dinero, al que se fía la salvación del mundo.

Cuando se habla de esta confianza en el dinero, debería recordarse la singular naturaleza de este signo de cambio, cuya invención atribuyen algunos al propio diablo. En nuestra civilización domina un poco la hipótesis de disimular aquella singular naturaleza del dinero, y es caso frecuente, atribuir al entusiasmo con que el capital acude a los empréstitos, una significación psicológica y hasta una revelación espiritual. Entre los recuerdos de mi juventud, conservo atónito todavía, a pesar de las enseñanzas de tanto tiempo pasado, la memoria de las ovaciones que se prodigaron a un multimillonario, en una función patriótica en el Teatro Real de Madrid, estando España en lo más angustioso de sus

guerras con Cuba y Filipinas y al borde de la guerra con los Estados Unidos, porque aquel multimillonario había suscrito un millón en el empréstito que había lanzado Navarro Reverter... Un empréstito, que era una espléndida colocación de dinero y que, además, se ofrecía con la garantía de la renta de aduanas, que quedaba afectada al servicio de intereses, por si fuera poco el compromiso del Estado. Y a hacer este negocio se le llamaba patriotismo.

Y lo era, en realidad. El dinero no tiene patria, ni entrañas, ni pudor. No es de carne sensible sino de metal. Tiene el deber de ser inexorable, implacable. Cuando Shakespeare sugiere al mercader de Venecia cobrar en carne viva su préstamo, lo inclina a un mal negocio. A la guerra van a morir los soldaditos gratis dando la vida por la patria, pero el dinero para la guerra, se da con cinco o seis por ciento de interés y con garantías seguras y eficaces. La muerte de cuatro o cinco millones de hombres en la guerra europea no ha producido la menor perturbación en la marcha de la Humanidad; en cambio, la no liquidación, el no pago de unas deudas del dinero gastado en la guerra ocasiona la conturbación económica en que el mundo se deshace... La crisis económica es guerra más cruel que la contienda armada.

Así también, este dinero que se va a tomar a préstamo, no para remediar el paro obrero, sino con pretexto de remediarlo, será inexorable con España. Le exigirá cada año sus intereses y su reintegro; aumentará los tributos; enriquecerá la vida; arruinará industrias; empobrecerá negocios y, al cabo, dejará más hombres sin trabajo, sin jornal y sin pan de los que ahora tienen las manos al Estado incapaz que España sostiene...

(Prohibida la reproducción)

Notas militares

REVISTA DE COMISARIO.—La revista de Comisario del presente mes la pasarán los cuerpos de esta guarnición el día de hoy a las horas que a continuación se expresan, ante el Comisario de guerra de esta plaza, don Daniel López Martínez, presidiendo el acto los señores primeros jefes respectivos.

Horas: 23 Grupo de Aviación de Agoncillo, a las 9; regimiento de Infantería número 24 a las diez; 12 regimiento de Artillería ligera a las 11; Hospital Militar a las 12, y transeuntes a las 12'30.

Cuanto han de pasar por justiciable, lo entrarán personalmente en la Secretaría de esta Comandancia Militar, mañana entre 10'30 y 12 horas.

A las 12'30 los recogerán para presentarlos al Comisario de Guerra observándose sobre este particular cuanto se dispone en la orden de la plaza del día 20 de agosto de 1925 en su artículo primero.

Los señores, primeros jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta guarnición me remitirán el día primero relación de los señores jefes y oficiales y Asimilados presentes en esta plaza con expresión de sus domicilios, antigüedad y un estado de fuerza y situación de los suyos respectivos, así como la del personal que esté condecorado con la placa o cruz de la orden militar de San Hermenegildo.

ASISTENCIA FACULTATIVA.—Durante el mes entrante estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición que no tiene sus destinos en los regimientos de Infantería número 24, don José Fontán Mañisira, el cual tiene su domicilio en la calle de la República número 88, tercero y de la asistencia facultativa del ganado de la plaza el veterinario segundo del 12 regimiento de Artillería ligera, don Manuel Peredo, con domicilio en General Espartaco número 12, tercero, izquierda y el herrador del mismo, don Clemente L. Moreno, con domicilio en General Espartaco, número 30, tercero.

GUARDIA DEL PRINCIPAL.—La guardia de principal será la del 12 regimiento de Artillería ligera.

PROVISIONES.—El servicio de provisiones para el Hospital Militar, lo prestará el regimiento Artillería ligera número 12.

TRANSEUNTES.—El servicio de transeuntes lo prestará durante dicho mes el alférez del regimiento de Infantería número 24, don Enrique Ruiz Schacht, quien se presentará para recibir instrucciones así como el saliente de dicho servicio ante el general comandante militar de la plaza.

ASCENSOS.—La ley de 5 de julio de 1934, se entenderá incrementada en una disposición transitoria tercera, que diga: "Los cabos, expresamente y reglamentariamente declarados aptos para el ascenso con anterioridad al cinco de julio de 1934, ascenderán al empleo inmediato con sujeción a las normas vigentes hasta esa fecha, quedando por tanto relevados de toda otra prueba para el ascenso a sargento."

AL SERVICIO DEL PROTECTORADO.—Los sargentos del Arma de Infantería que se expresan, causan baja en la fuerza sin haber de sus respectivos Cuerpos, quedando en la situación de "Al servicio del Protectorado" por estar prestando sus ser-

Si usted tiene

4'25 PTAS

TIMBRE APARTE

podrá adquirir un frasco del famoso
**DEPURATIVO
RICHELET**

Es un nuevo frasco más pequeño que el corriente, creado por el Laboratorio Richelet para poner al alcance de todos este eficazísimo tratamiento tan estimado por los médicos por sus excelentes resultados en la curación de las enfermedades de la piel, tales como

Eczemas, acné, eritemas, forúnculos, diviesos, herpes, sarpullidos, todo género de dermatosis y enfermedades del cuero cabelludo.

El Depurativo Richelet facilita y precipita la eliminación de los venenos contenidos en la sangre y reconstituye los tejidos enfermos, secondo con rapidez pústulas, granos y supuraciones y dejando por fin la piel limpia de toda impureza. Léanse las siguientes cartas demostrativas de su eficacia:

Su eficacia para limpiar la cara de granos.

«Quiero ser una agradecida más de las muchas que le escriben a usted porque tengo motivo, pues el Depurativo Richelet me ha curado unos granos que tenía en la cara y puede suponerse si estaré satisfechísima de su estupendo específico.

Esto es mejor que las cremas que usaba antes porque limpia la sangre que es la verdadera causa del mal.

Le ruego me diga dónde pueda comprar Jabón Richelet porque me han quedado unos manchitos y quiero quitármelos.

Vicenta Pascual,

Domicilio: Alcalá, 167.-Madrid.

SIGUE VENDIENDOSE EL FRASCO GRANDE

A PTAS. 7'80, TIMBRE APARTE

De venta en farmacias.

Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

vicios en Mehalas e Intervenciones, figuran cuarenta y tres, don José Quijada Corrales, del regimiento de Infantería número 24.

REGIMIENTO DE FERROCARRILES.—La "Gaceta" de Madrid número 31, fecha de ayer, publica un proyecto de ley reorganizando el regimiento de Ferrocarriles.

BANDAS MILITARES.—El personal de las bandas militares continúa con las asimilaciones correspondientes a los distintos empleos que constituían anteriormente las clases de tropa.

Desaparecidas las de segunda categoría con la creación del Cuerpo de suboficiales, proceda a la organización actual la del personal citado, en la medida compatible con la naturaleza del servicio que le está encomendado.

Como reducido el número de bandas limita extraordinariamente el porvenir de esos individuos, que en los últimos tiempos no han obtenido beneficios parejos a los otorgados a personal de categoría similar, se atiende a su mejoramiento moral y material, creando el empleo de brigada de Banda, que, en cierto modo, viene a sustituir la asimilación a suboficial que la legislación actual dispone para los sargentos maestros de Banda con determinado número de años de servicio, concediendo nuevos derechos económicos y estableciendo la asistencia a las Escuelas regimientales, con el fin de proporcionar a estas clases un mayor conocimiento de la profesión y conseguir más eficiencia en la ejecución de los servicios.

El "Diario oficial", número 26 de fecha de ayer publica el correspondiente proyecto de ley.

AVIACION MILITAR.—La "Gaceta" de ayer publica propuesta de destinos de jefes y oficiales del Arma de Aviación, figura el alférez don Antonio Peñañal Calahorra, de la escuadra número 3, grupo 23, Logroño, a la escuadrilla de servicios Cuatro Vientos.

También figuran los alféreces de Artillería, pilotos de Aeroplano y ametralladoras, don Juan Escobedo Flores, don Ramón Puparill Francia y don Luis Polo Polo, quedan en la situación de "Al servicio de otros Ministerios", las cuales continuarán de plantilla en los mismos destinos que en concepto de agregados, tienen actualmente en dicha Arma.

GUARDIA CIVIL.—Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil, comprende a un coronel, un comandante, siete capitanes, veinte tenientes y tres alféreces.

HOSPITALIDADES.—Cumplimentando la orden de la División de 24 de agosto de 1934, sobre el reintegro de Hospitalidades, se recuerda a los que hayan devengado estancias de cargo en el Hospital, la obligación que tienen de firmar la conformidad de no haber satisfecho el importe de ellas a los Administradores de los citados establecimientos, los días 15 y último de cada mes.

BAJAS.—Falleció en Alcobendas (Madrid), el general de brigada don Cándido Gómez Oria.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el alcalde don Francisco Iñiguez dio cuenta de la visita que recibió de los representantes de las casas de Banca que habían de aportar el capital para la construcción del ferrocarril de Logroño a Pamplona, en la que solicitaron del Ayuntamiento el apoyo moral. Dicho ramal partía de la estación del Norte, yendo por detrás de Carmelitas hasta el Ebro, donde se construiría un puente sobre el pozo de Cubillas; reconociendo los concejales la gran importancia de este proyecto, por unanimidad se acordó verle con gusto, otorgar todo el apoyo moral y estudiar el apoyo material que en su día daría la Corporación.

Llegaron los quintos llamados a filas; los de Ingenieros dejaron depositados unos tres mil duros, para ir disponiendo de ellos cuando los necesitasen. Al pesarse estos reclutas dieron un peso medio cada uno de setenta kilos, que indicaba bastante robustez para unos jóvenes de 21 años.

Sobre las ocho de la noche se desencadenó sobre Logroño un viento huracanado que apagó los mecheros de los faroles públicos y produjo una avería en la Electrica Recajo, quedando la capital a oscuras por espacio de una hora. El temporal fué general en toda la provincia y en las limitrofes del Norte, cayendo en ellas también bastante lluvia. El viento fué relativamente templado.

En vista de la abundancia de

pedidos de cuadras para las próximas ferias de ganados, la Junta organizadora de las mismas trató de habilitar locales en el Muro de Carmelitas y calle de San Roque, pues las cuadras del ferrial, no obstante los días que faltaban para la feria, se hallaban todas solicitadas.

Fué ascendido a ingeniero primero de Montes, don Saturnino Briones y García Escudero.

En el mercado de cereales se vendió el trigo a 12'50 pesetas la fanega; cebada, 7 pesetas los 33 kilos; avena, 5'25 los 26 idem; maíz, 8 los 40; alubias del riñón, 20 los 44 y caparones, 20'50 los 44 kilos.

En Autol, el movimiento de población durante el pasado mes de enero fué de 9 nacimientos, 9 defunciones y 2 matrimonios.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En la calle mayor terminó la colocación de la tubería para las aguas del Iregua.

En Calahorra, existía el proyecto de abastecer de agua a la población, tomándola del Ebro, proyecto de primera necesidad, sobre todo para la clase que no podía permitirse ese lujo, o sea beber agua del Ebro. El Ayuntamiento tenía para la obra 40.000 pesetas, pero su coste era de 50.000, hallándose inacción el Ayuntamiento por no ver el modo de reunir las 10.000 pesetas que faltaban para obra tan importante.

En la reunión de secciones para nombramiento de los tres diputados que formarían parte de la Comisión de presupuestos del Congreso, fueron nombrados los señores Moret, Navarro Reverter y don Amós Salvador y Rodríguez.

La peregrinación nacional al Pilar de Zaragoza

En Toledo se está fabricando un gran cirio votivo, que llevará en su contorno 50 velas, en representación de las provincias españolas, el cual será encendido durante la "noche santa", que se celebrará en el templo del Pilar del 2 al 3 de febrero, y en la que se celebrará misa solemne de comunión general, a la 1'30 de la madrugada, por concesión especial de Su Santidad.

En el Certamen literario-musical que tendrá lugar el día 2, a las seis y media de la tarde, en el teatro Goya, de Zaragoza, bajo la presidencia del arzobispo de aquella ciudad, serán leídas por sus autores las poesías presentadas al concurso, en el que ha obtenido el primer premio, entre 214, la presentada por el Padre escolapio de Logroño, don José Beltrán.

En dicho certamen pronunció su anunciado discurso don José María Pemán y serán ejecutados varios números de música clásica y de las típicas jotas aragonesas.

Las alhajas de la exinfanta Eulalia están en el Banco de España

Madrid, 31.—12 noche

La ex-infanta Eulalia daba por desahucadas sus alhajas, fundándose en el desorden que—según dijo—hay en los palacios reales, desorden que motivó el que desapareciera su partida de nacimiento, que no apareció jamás.

Más afortunada con sus alhajas que con el testimonio documental de su existencia, el cofre de las joyas no se ha perdido. Está depositado en el Banco de España.

Las alhajas quedaron afectadas, lo mismo que los demás bienes de la que fué familia real, por el acuerdo de confiscación que adoptaron las Cortes Constituyentes.

Los efectos de uso personal, no obstante, se han devuelto. Hace tiempo que del Palacio Nacional salieron 27 cajas, que contenían dichos efectos.

No sabemos concretamente si el cofre de alhajas que pertenecieron a doña Eulalia será o no devuelto a la ex-infanta. En estos días el ministro de Hacienda ha dicho que se publicará un decreto para que se devuelvan los bienes de la familia del ex-rey, con exclusión de los que pertenecían a éste.

El proyecto de ley preparado por el ministro de Agricultura para resolver el problema del trigo

Madrid, 31.—11 noche.

Hé aquí algunos detalles del anteproyecto de ley de trigos, que se quiere sea aprobado inmediatamente.

Se trata de una ley de autorizaciones de carácter amplio, sin que esto quiera decir, que vaya a hacer uso de todas ellas, sino que se acomodará a las necesidades del mercado. A continuación publicamos las líneas generales de estas autorizaciones:

En primer lugar se autoriza al ministro para bonificar al tipo máximo del 9 por 100, englobados los intereses y gastos, las retenciones voluntarias de trigo que hasta el límite de 600.000 toneladas (excedente probable de la cosecha) ofrezcan las asociaciones agrícolas o particulares. Se utiliza como numerario, a tal fin, el ingreso obtenido con cargo al beneficio que se consiga de la importación libre de derechos del maíz que, con arreglo a los Tratados comerciales (como el de la Argentina), haya de introducirse en España, más un canon que no puede exceder de una peseta por cien kilos o fracción, sobre todas las operaciones de trigo que se realizan.

Por el primer procedimiento se compensa a los agricultores del perjuicio que pueda representarse la importación de maíz, y en cuanto al canon sobre las ventajas de trigos reudnará en beneficio de los mismos trigueros.

El plazo de duración de las retenciones le fijarán los tenedores de trigo y podrá ser disminuido por ellos mismos con autorización del Estado o bien por éste si lo estima conveniente. Asimismo el ministro queda facultado para ampliar el plazo hasta el 15 de marzo de 1936.

La estimación del capital representado por el trigo se hará al precio de tasa correspondiente al día en que se acuerde la retención, y, en tanto cuanto se conserve en buen estado comercial, tendrá la garantía de venta a ese precio.

Por si esta autorización fuera insuficiente, se consigna otra para adquirir al precio de tasa y retirar del mercado en tanto convenga, utilizando el capital privado que pueda ofrecerse y sea necesario, hasta cuatrocientos mil toneladas, y para movilizar doscientas mil más, o bien desnaturalizar cantidades de este cereal. El capital privado se remunerará con cargo a los mismos fondos que el caso anterior. Se conseguirá ese capital privado mediante concurso público, en el que intervendrán los cuatro ministros interesados, el subsecretario de Agricultura, tres diputados elegidos por mayoría y minoría, el director general de lo Contencioso y otras personas de garantía.

Sería condición obligada que la entidad adjudicataria vendiera el maíz, del que sería única importadora con un precio tope; que percibiera el interés anual del capital variable invertido y un beneficio proporcional al total de los intereses percibidos. La parte de fondo constituido para la Empresa no utilizado en la misma se dividiría en otras dos proporciones a los ingresos que haya producido por el canon sobre la venta y a los derechos arancelarios, entregándose ésta al Tesoro y aplicando la primera a los resultados de esta ley. Se refiere también el proyecto a las inspecciones que requiera el cumplimiento de estos servicios.

Se autorizará asimismo al ministro para prorrogar los préstamos vendidos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, concertados con la garantía del trigo; para prohibir la apertura de nuevas fábricas de harinas o ampliación de las existentes para incautarse de las que sin causa justificada cesen en su funcionamiento o para prohibir su reapertura, así como para intervenir en el terreno destinado al cultivo del trigo.

ECOS DE CALAHORRA

31 de enero

SESION MUNICIPAL.—Ayer, a las siete, reunidos en la Casa Consistorial los concejales señores Calleja, González, León, Antónanzas (I.), San Ildefonso, Guzmán, Fabón, Moreno, Escalona, Antónanzas (M.), Torres, Gil, López y Gómez Rincón, y presidiendo el alcalde señor Sáenz Guisábal, se celebró sesión ordinaria.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fueron igualmente aprobadas las cuentas que, visadas anteriormente por la Comisión de Hacienda, ascendieron a 396'65 pesetas.

Dada lectura a una comunicación de la Subsecretaría del Ministerio de Comunicaciones, referente a construcción en esta ciudad de un edificio para Correos y Telégrafos, la Presidencia manifiesta que ha dado orden al ayudante de Obras Públicas señor Colla, para el levantamiento del correspondiente plano, exponiendo a la vez, que sobre este asunto las primeras negociaciones que realizó, las hizo personalmente al Excmo. señor ministro del ramo, en el reciente viaje que dicho ministro hizo a Logroño, aprobando la Corporación lo hecho por la Presidencia.

Visto el favorable informe que emite la Comisión de Beneficencia sobre inclusión en las listas de Beneficencia para el disfrute de los auxilios médico-farmacéutico a los guardias diurnos y nocturnos, visto el exiguo haber que dichos empleados disfrutaban, la Corporación aprueba dicho informe y se acuerda que los empleados citados sean incluidos en las citadas listas.

Dióse cuenta de otro informe de la Comisión de Fomento, sobre obras a realizar en el cabalón del Soto de Manzanillo y refuerzos de una tubería en dicho término, el señor alcalde manifiesta que los concejales señores León y Escalona han visitado hoy aquel término y ven que en justicia deben hacerse, pero prontamente las obras citadas. El señor Gómez Rincón también estima que las obras deben ejecutarse lo antes posible, ya que a consecuencia del temporal de nieves reinante, es de esperar alguna gran avenida en el río Ebro y debe reforzarse el cabalón en evitación de graves perjuicios para aquel término.

Otro de la misma Comisión, sobre demarcación de calles que tienen solitaria varios vecinos, entre la carretera de Garray y el camino del Cementerio. Se acuerda llevar a cabo dicha obra y que comiencen los trabajos seguidamente.

Dada lectura a una instancia acompañada del plano correspondiente, presentada por don Julio Marín Aldea, solicitando autorización para construir un edificio de dos plantas para destinarlo a salones de baile en la Nueva, se acuerda quede sobre la mesa dicha instancia, para su resolución.

Informados por el albañil municipal, se autoriza a los señores don Pedro Arenzana y don Cosme Martínez para que ejecuten las obras que solicitaron.

Dióse cuenta de una comunicación del arquitecto señor Valle, en la que solicita del Ayuntamiento se le notifique el número de camas que haya de tener el nuevo hospital. Se acuerda contestarle que el mismo número que existe en el que hay actualmente.

En la moción que presenta el concejal don Hermenegildo Guzmán sobre obras para remediar el paro obrero se propone:

1.ª La urgente necesidad de emprender obras que remedien el paro obrero.

2.ª Estas obras pueden ser oficiales y particulares.

Las oficiales se pueden subdividir en municipales y del Estado, ya que ambos tienen una alta misión que cumplir en orden a los problemas sociales. Nuestra preocupación inmediata ha de ser la precipitación de actividad para iniciar las obras del nuevo Hospital; luego, ofrecimiento de terrenos al Estado para edificios

públicos, como Matadero, Instituto-Escuela, Casa de Correos y Telégrafos.

A este respecto es de suma importancia considerar que en la actual disposición del Gobierno para emprender obras durante cuatro años por un crédito global de mil millones, tenemos el deber de establecer un plan a seguir para obtener un pico de esa millonada. Si en este año se emplean, como está proyectado, doscientos millones, repartiendo la mitad entre provincias, no es gran ilusión contar en dos millones para la Rioja, y de ellos medio millón para Calahorra. Para gestionar esto, como para todo lo que sea favorecer a esta provincia y concretamente a Calahorra, nuestros diputados intervendrán con el más celoso interés y el Ayuntamiento debe aprovechar su valiosa cooperación.

Las particulares, tales como lucimiento de fachadas, salida de aguas, saneamiento, de viviendas, pavimentación por contribuciones especiales, etc., deben encontrarse en el Ayuntamiento, siempre estimulo y en determinados casos imposición. Por ejemplo, cuando se trata de saneamiento.

Entre estas obras particulares de evidente necesidad y de posible realización voy a recordar, por su especial carácter sanitario, que la hace doblemente necesaria y urgente, la de saneamiento de la llamada Hoya de Sorbán, enclavada en lugar inmediato al Asilo de Ancianos Desamparados, al Instituto de Higiene Rural y al nuevo grupo de Escuelas. Este insano vertedero, debe desaparecer, haciendo que los propietarios de la tubería que en él desemboca, prolonguen dicha tubería hasta el llamado Puente de Hierro. Entre otras razones, aconsejan el inmediato acometimiento de esta obra las siguientes: Que un trabajo de esta índole, ocupará a muchos peones agrícolas, que son los más afectados por el paro. Y que es ahora precisamente cuando el canal que ha de abrirse en los campos que cruza, producirá en éstos menos perjuicios, por no ser esta época de cosecha.

El señor Guzmán hace algunas consideraciones a la moción por él presentada y dice que el Ayuntamiento debe solicitar inmediatamente del Estado alguna cantidad de aquella que ha acordado destinar para obras con el fin de remediar el paro obrero. Felicita a la Presidencia por las gestiones que hizo cerca del ministro de Comunicaciones.

El señor González manifiesta que le parece magnífica la idea del señor Guzmán, sobre todo, en lo que se refiere a Sanidad. Dice también que el Municipio debe tener en cuenta que con los grupos escolares existentes y el que se está construyendo no son suficientes para poder dar cabida en ellos a los muchos niños que hay en la ciudad.

La Presidencia opina que debe nombrarse una Comisión que se traslade a Madrid y trabaje en los Ministerios, para conseguir cuanto sea necesario para la construcción de obras y necesidades que sean convenientes a esta ciudad.

El señor González dice que se haga un estudio antes de que la Comisión vaya a la capital de la República, sobre el lugar de emplazamiento de un nuevo Instituto, escuelas, matadero, etc., abundando en las mismas ideas los señores San Ildefonso y Gil. El señor Guzmán indica que se estudie bien lo que es necesario y "que se pida en abundancia, en la seguridad de que se conseguirá", acordándose que la Comisión de Fomento, los señores Fabón y González, como sanitarios y los señores concejales que lo deseen, empleen seguidamente a estudiar estos asuntos, por ser de verdadera importancia, para resolver en definitiva la cantidad que ha de solicitarse del Estado.

El señor Calleja cree que respecto de lo propuesto por el señor Guzmán sobre saneamiento, el señor alcalde pueda citar a los propietarios de aquellas fincas y exponerles la necesidad de hacer la obra que tanto beneficiará a los establecimientos citados en la moción presentada y al pú-

María - Rosa Pascual Royo

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS NUEVE MESES DE EDAD

Sus apenados padres don Angel Pascual y doña Luisa Royo; hermanos Angel, Lucía, Víctor, Luis y Juan; abuelos doña Francisca Fernández, don Dionisio Royo y doña Rita Miguel; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Varea, 1.º de febrero de 1938

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO.
Misa de Angel.—Mañana, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

blico en general, y a la vez dice también que debe obligarse a la propietaria de un inmueble de la calle de Justo Aldea, a que con la mayor premura ejecute la obra, también de saneamiento que ya tiene notificada; manifestando el señor alcalde que se le señalará para ello un plazo de 15 días.

Como último asunto del orden del día, dióse lectura a la instancia que presenta el joven aparejador don Pablo Angel Litago Duserm, solicitando el desempeño interinamente del cargo de técnico municipal. El señor González dice que la Corporación debe tener en cuenta lo solicitado, ya que la Corporación debe tener en cuenta lo solicitado, ya que en ocasiones no puede el albañil municipal informar por la calidad de las obras; opinando en idéntica forma el señor León. El señor Gil pregunta por el sueldo que ha de señalarse, una vez acordado el nombramiento interino de dicho señor aparejador. La Corporación en pleno acuerda nombrar interinamente, técnico del Ayuntamiento, al solicitante, acordándose a la vez que el sueldo que ha de percibir lo señale la Comisión de Hacienda. Después hubo un período de ruegos y preguntas.

El señor Gómez Rincón dice que, debido al crudísimo temporal reinante, el Ayuntamiento debe hacer algo

en favor de la clase menesterosa y como cosa necesaria propone debiera suministrarse a aquella un cocido, compuesto éste de alubias, tocino, etc., ya que su costo no sería gravoso a los fondos municipales, teniendo en cuenta la obra humanitaria que se le realizará de llevar a cabo lo que propone.

El señor Guzmán se adhiere a la proposición del señor Gómez Rincón, manifestando que la distribución de la comida puede hacerse en el Hospital; dice también que visitó en Logroño la Cocina Económica, que está a cargo de Hermanas de la Caridad, y pudo comprobar el poco gasto que supone la buena alimentación que allí se suministra.

El señor alcalde, acordado ya que se lleve a cabo la distribución de dicha comida, dice que se haga en los dos establecimientos benéficos que existen en la ciudad, cual son el Hospital y Asilo de Ancianos.

El señor Gómez Rincón manifiesta que la Comisión encargada de esto debe asesorarse de los médicos titulares y párrocos, conocedores de los que son más necesitados, para evitar que haya abusos y agrega que dicha obra de humanidad debe hacerse sin distinción de matiz político. El señor Gil opina igual.

En este momento se hacen ofrecimientos en favor de la suscripción que

se abrirá con este fin, de cuyos donativos y especies daremos cuenta al final de la sesión. El señor Escalona dice que, si por la premura del tiempo no puede darse hoy el cocido, debería distribuirse algo, para que los que lo recibiesen, se lo condimentaran en sus hogares, manifestándole la presidencia que es mucho mejor esperar un día más y hacerlo en la forma ya acordada.

El señor González propone un voto de gracias para el cuerpo de redacción del semanario local "Renacer", por el acto humanitario habido el lunes en el Ideal Cinema, ya que se han procurado unos cientos de pesetas a los establecimientos benéficos, estando conformes con esto todos los señores concejales, diciendo también que por la Alcaldía debe publicarse un bando, por el que se haga saber que la comida ya dicha se suministrará a todos aquellos que antes hayan sido provistos de bonos, solicitando a la vez la cooperación del pueblo para que contribuya a la suscripción que para este fin se abra.

Dice también, como presidente del Patronato de Cantinas escolares, que los niños y niñas que habrán solicitado comida en la Cantina escolar son 226, pero que, llevado a cabo un examen minucioso, para ver si todos los solicitantes se hallaban en condición de ser atendidos, hubo necesidad de eliminar a once, quedando por tanto 215. Todos ellos harán su primera comida el próximo domingo en el Grupo Escolar Aurelio Prudencio, lamentándose que hayan desaparecido de las tablas de anuncios del Ayuntamiento las listas expuestas con los nombres de los niños de ambos sexos que han de disfrutar de la comida escolar, acto este, dice, que puede calificarse de inculpa.

Ruega a los representantes de la Prensa, hagan también llamamientos a los calahorranos para que presten su óbolo en beneficio de esta obra altruista y humanitaria.

El señor Calleja dice que, como quiera que en los sotos hay alguna cantidad de leña seca, debe autorizarse a los vecinos para que la retiren, ya que si hubiese alguna avenida en el Ebro, desaparecería; otros señores concejales se ocupan de este asunto, acordándose en definitiva que se publique un bando autorizando la retirada de aquella leña, pero a condición de que sea una carga por individuo, ya que los que disponen de alguna caballería resultarían más beneficiados que aquellos que no la tienen, acordándose se haga así, y que los señores guardas de la Asociación de Propietarios y Colonos, presten servicio de vigilancia a este fin.

El señor León dice que con vistas a remediar el paro obrero, debe procederse al arreglo de varias calles por el sistema de Contribuciones especiales.

Después de hacer uso de la palabra sobre esto varios señores concejales, acordóse que este asunto se haga figurar en el orden del día de la próxima sesión, para tomar acuerdo definitivo.

Acordóse dar un voto de gracias a don Emilio Saralegui, por que hallándose presenciando la sesión, al oír lo de la suscripción para la comida de los necesitados ofreció 50 pesetas.

El señor Torres dice que ha oído emocionado las manifestaciones expuestas por sus compañeros sobre este asunto tan humanitario al que se adhiere y ofrece también una cantidad.

El señor Gómez Rincón pregunta por las estufas que en las salas de enfermos de ambos sexos había en el Hospital, manifestándole la presidencia que a propuesta de la Madre superiora, en lugar de estufas se colocan braseros, ya que uso de aquellas no era de gran utilidad, y que además en época en que hubo administrador, desaparecieron, sin saber ahora dónde están.

Y no habiendo más asuntos, el señor alcalde levantó la sesión.

SUSCRIPCION.—La iniciada anoche al celebrarse la sesión municipal, como al reseñarla manifestamos, contribuyeron con las cantidades y especies que se mencionan los señores siguientes:

Don Leopoldo Sáenz, 250 pesetas;

Sres. Hijos de Basilio Torres, 75; don Emilio Saralegui, 50; Semanario local "Renacer", 25; don José Fabón, 25; don Hermenegildo Guzmán, 25; don José Antónanzas, 10; don José López, 10; don Pedro Gómez Rincón, 10; don Pablo Torres, 10; Acción Republicana Radical, otro saco de igual legumbre; don Francisco Moreno, dos sacos de arroz; don Amalio Calvo, 10; don Lucio de Abajo, 10; don Emilio González, 10; don Máximo Tapia, 10; don Pedro Echenique, 10; don Angel Gil, don Francisco Gracia y don Esteban Quíel García del Moral, empleados municipales, un día de haber; y con 3 pesetas, don Pedro Antónanzas, don José Bernal, don Clemente Subero, don Félix Bermejo, don Félix Antónanzas, don Francisco Mesa y don Felipe Bermejo.

Los donativos y especies que desearán los calahorranos entregar para este humanitario acto, pueden hacerlo en el despacho del señor alcalde.—A. Gil.

Con los abonos "ALGRY", se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

Audiencia

SUMARIOS PENDIENTES

Al final del cuarto trimestre del año 1934 en los Juzgados de esta provincia, había pendientes los sumarios siguientes:

Del Juzgado de Alfaro, 7; del de Arnedo, 8; del de Calahorra, 9; del de Haro, 16; del de Logroño, 68; del de Nájera, 14; del de Santo Domingo, 16, y del de Torrecilla, 12. Total, 150.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante este Tribunal se verá el día 6, a las doce, la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Rufina Ventades Ruiz, por atentado. Denederá a la procesada el letrado señor Ruiz del Río.

DEL MAGISTERIO

AVISO DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—No habiéndose recibido en esta Sección provincial el certificado de no desempeñar cargo alguno público ni privado, de los maestros sustituidos que a continuación se detallan, estos interesados no percibirán sus haberes, hasta que cumplan este requisito: don Pablo Martínez Gallo, de Leiva; doña Julia Nájera, de Nalda; doña Luisa Zaldívar, de Treviana; doña Juana Viquez, de Bergasillas; doña María Piñero, de Castañares; doña Teresa Martínez, de El Cortijo.

PASTRANA

ARCAS DE LUJO

SE ALQUILA una buhardilla. Informes, Droguería Española.

CHOPOS LOMBARDOS. Vendo 50 de uno y dos cuartos y cabrio en estación San Asensio. Tratar con el peatón Miguel Espinosa.

PISO PRIMERO. Se arrienda, con patio y cuadra. Camino de San Adrián, N. R., entresuelo, derecha.

SE ARRIENDA piso 4.º, con mirador al mediodía, en Avenida Pérez Galdós, 6, en 60 pesetas. Razón en el 1.º

BUHARDILLA. Se arrienda en Salmerón, 8.

EN CORDOVIN, se vende la casa que habita Manuel Villar, sita en la Plaza de San Juan, amplia para toda clase de negocio. Dirigirse a dicho Manuel.

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

que soy sincera si empiezo a engañar con el nombre? Mas es forzoso que arrostre la vergüenza de mi situación.

Araminta y su tía desaparecieron entre los muchos convidados que llenaban ya los salones. Amanda iba ya a retirarse hacia el asiento que antes ocupaba, cuando vio que la señora Macqueen, con una amabilidad más que ofensiva, la tomó de nuevo por una mano y:

—La señorita Donald. Lord Mortimer—dijo, haciendo una nueva presentación.

Amanda levantó la cabeza, pero no los ojos. Estaba tan azorada, que ni vio ni oyó a su Mortimer adorado.

Pasada la escena que tanto temía la pobre Amanda, volvióse a su asiento algo más tranquila.

—Hágase la voluntad de Dios—se dijo resignada la joven.—La felicidad de mi hermano Oscar bien vale la vergüenza que estoy pasando. Si. Hice bien en ocultar mi nombre verdadero. ¿Cómo, si no, hubiese podido ir al palacio de Dunreath? Y, sin ir allí, ¿cómo tendría hoy en mi poder el testamento de mi abuelo? Si, si; la felicidad de mi hermano merecía esto y mucho más todavía. Más

todavía, si; porque preveo que aun no he cesado esta noche de sufrir.

Amanda miró hacia el sitio en que se hallaba la señora Macqueen y la vio sentada entre Araminta y lady Marta. Esta parecía muy agitada.

—Comprendo—pensó Amanda.—Continúa mi calvario. Araminta le habrá ya dicho mi verdadero nombre, y ahora estarán tratando de averiguar qué es lo que sabe de mí la señora Macqueen.

En aquel punto llegóse a Amanda uno de los hijos de su nueva amiga, y se sentó cerca de ella.

—Está muy sola, señorita.

—Si—respondió la joven.

—¿Me permite que me siente a su lado?

—Como usted guste.

—¿No le molesta mi presencia?

—No.

—Parece que no tiene ganas de conversar.

—No.

—Entonces me retiro.

—¿Qué dice?—preguntó Amanda viendo que el joven se levantaba.

—Veo, señorita, que no estaba completamente atenta a lo que le decía.

—En verdad respondió la joven tratando de sonreír—que estaba algo distraída, a causa de un pequeño malestar.

—¿Se encuentra enferma?

—Un poco dolorida la cabeza, nada más. No es cosa de cuidado.

—Ah, pues es preciso que se lo quitemos al punto! Espere: voy a advertir de ello a mamá o a cualquier de mis hermanas, y verá que pronto le proporcionaran alguna cosa que le haga desaparecer.

—Le ruego, caballero, que no se moleste lo más mínimo. Siento que

no es nada, porque me va desapareciendo por momentos.

—De todos modos...

—No, no; créame. Le repito que ya no lo siento apenas.

Amanda hizo cuanto le fué posible por atender al joven Macqueen, y conversó con él durante algunos instantes.

Cuando más entusiasmado estaba el joven, encantado de la hermosura de su interlocutora, se acercó a él un criado de la casa.

—Díce su padre—interrumpió el criado—que tenga la bondad de acompañar a la señorita Donald hasta donde él está.

—Ya oye, señorita—dijo el joven Macqueen—; mi padre tiene celos y quiere también tener el honor de participar de su agradable conversación.

Amanda se levantó y siguió al joven, que la condujo al lado de su padre, el cual estaba conversando con lady Marta.

—Declaro, padre mío—dijo el joven Macqueen con suma galantería—que es ésta la primera vez de mi vida que le obedezco de mala gana. Espero que premiará mi solicitud en acceder a sus deseos, permitiéndome que, cuanto antes, reanude con la señorita Donald mi interrumpida conversación.

El señor Macqueen hizo sentar a Amanda a su lado, y después de varias preguntas relacionadas con la señora Duncan, mencionó, acaso intencionadamente, el nombre supuesto de Amanda.

—A propósito—dijo el anciano con la mayor naturalidad.—¿De qué rama de los Donald desciende usted?

Semejante pregunta, para la que no estaba preparada, desconcertó a la

joven. En vano trató de encontrar una respuesta que pudiera sacarla de aquel conflicto. Su rostro se encendió vivamente, y bajando la cabeza trató de ocultar su turbación.

—Responda, hija—añadió el anciano.

—Realmente—respondió la joven con voz apenas perceptible—no sé... no podría decir...

—Vamos, lo habrá olvidado—repuso amablemente el señor Macqueen.—Pero no baje sus hermosos ojos, niña. Alcélos para que tengamos la dicha de contemplarlos. Vamos, yo le ayudaré. Dígame el segundo apellido de su padre, y de dónde era, y verá que pronto sé a qué rama de los Donald pertenece.

Amanda estuvo a punto de caer desfallecida. Pasóse la mano por la frente y se la encontró bañada de un sudor frío. El joven Macqueen, que había permanecido junto al grupo, la miró con interés.

—Papá, debe perdonar a esta señorita si no le responde como deseara, pues hace sólo un instante se quejaba de dolor de cabeza, el cual, según veo por su presente malestar, es posible que le haya repetido con más violencia. ¿Es así, señorita?

—Si—dijo la joven, mirando agradecida, al que de aquel modo venía a salvarla de aquella embarazosa situación.

—¿Y por qué no me lo ha dicho antes?—dijo la señora Macqueen acercándose a Amanda y acariciándole con cariño.—Es claro, después de las fatigas de un largo viaje, lejos de distraerla, se pone a molestarla con preguntas tan enojosas... Venga, amiguita, venga y le daré algo que se lo haga pasar en seguida. Entretanto,

hijas mías, preparen el té, y empujen a servirlo.

Amanda siguió a la señora Macqueen, a quien, desde el fondo de su alma agradeció que la sacase de aquel grupo y después de haber tomado algunas gotas de un líquido que dicha señora le proporcionó, se acercó, por indicación de su amable amiga, a la mesa en que servían el té.

—Vaya sin cuidado, pues esto que le he dado le calmará en seguida su malestar.

—Venga, venga aquí a mi lado—dijo a Amanda una de las hijas de la casa.

Amanda se sentó junto a ella, en el momento en que reinaba el mayor bullicio y alegría en torno de la mesa.

—Pero, niñas—dijo la señora Macqueen—¿cómo es que no sirven a los invitados? ¡Habrás visto mayor falta de atención!

—Yo lo haré, mamá—dijo la mayor de las hijas, que era la que estaba al lado de Amanda.

—Y yo le ayudaré—añadió ésta, de seando ocuparse en algo que distrajera su imaginación.

Las dos jóvenes sirvieron a los convidados, después de lo cual volvieron a sentarse juntas.

—Ya habrá observado—dijo la joven Macqueen a Amanda—que andamos todas revueltas con lord Mortimer, ¿verdad?

—No; no he observado nada.

—Ay, hija; pues todas estamos medio enamoradas de él—añadió la joven Macqueen riendo.—Es un mozo como habrá podido notar, muy hermoso, muy elegante y sin esa pedantería que distingue a los jóvenes cuando saben que son guapos. Ahora, hablando en serio, si no fuera porque

todas sabemos que está comprometido, vería usted qué gracioso pueblecito tendríamos aquí todas para conquistarle.

—Y, ¿está comprometido, dice?—preguntó Amanda haciendo un esfuerzo.

—Si está comprometido con la señorita Eufrosina Sutherland, hija de los marqueses de Roslin. Le advierto que no vale nada comparada con él, pero dicen que tiene una fortuna inmensa... ¿comprende?

—Si—dijo sencillamente Amanda.

—El otro día estuvieron aquí. Ahora lady Marta y sus sobrinos se dirigen a casa de los marqueses, donde, según creo, tendrá en seguida lugar la ceremonia. Calle, aquí viene nuestro héroe.

Mortimer se acercó en este momento, y a instancias de la Macqueen mayor, se sentó a su lado.

—¿Cuál es la joven hermosa—preguntó galantemente Mortimer—que está encargada de servirme?

—Le correspondió a la señorita Donald—dijo la señora Macqueen, sin duda para no separarse de Mortimer.

Este se levantó de su asiento y colocó su taza delante de Amanda, la cual, sin levantar los ojos:

—¿Te?—preguntó con voz emocionada.

—No. Café.

—¿Solo?

—Con leche.

Amanda sirvió con mano temblorosa lo que el joven le pedía, y continuaba sin mirarlo sentía un aliento vigoroso que le hacía estremecer.

Mortimer se había, por su parte, quedado tan ensimismado, que ni oyó a la joven Macqueen, que le llamó dos veces, ni cogía la taza después de

Desde Miranda

41 de enero

EN EL AYUNTAMIENTO. — Anoche tuvo lugar la sesión ordinaria. Presidió el alcalde señor Fernández, asistieron los señores Eranueva, Vázquez (don Santiago), Puente, Delgado, Urrecho, Rivera, Guinea, Gortziola, Fernández Larrea y el interventor señor Garrido.

Se leyó el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día anterior que trataba del presupuesto municipal, en la que se acordó por iniciativa del señor Orío prorrogar el presupuesto del 34, en vista de la autorización que se da a los Municipios para hacer lo propio que los presupuestos del Estado, y entre tanto ver de estudiarlo de nuevo para tomar otras orientaciones.

Aprobada el acta, que sólo constaba de este asunto, se entró en la orden del día.

Queda enterada la Corporación de un oficio de la Delegación de Hacienda referente al empréstito de cien mil pesetas que hará el Ayuntamiento con el Banco de Crédito Local para financiar las obras del Instituto de Segunda Enseñanza, citándose al artículo 545 del Estatuto Municipal, que trata del referendun.

Oficio del representante de la Sociedad Hidráulica del Ebro, dando de término al Ayuntamiento hasta el 15 de febrero para verificar el pago de dos trimestres que adeuda por el alumbrado público y de no hacer efectivo su importe, recurrirá al gobernador civil.

El señor Eranueva sostiene que la Empresa no tiene derecho a remitir ese oficio bastante descaro para la Corporación, ya que se le dijo que tenía a su disposición las cantidades vencidas, y que ello tenía que liquidar lo que tenía que pagar al Ayuntamiento por tendido de cables, postes, etc.

El interventor da lectura a una comunicación, corroborando lo expuesto por el señor Eranueva, dándose por enterada la Empresa en un escrito, siendo alcalde el señor Trueta.

Añade el señor Eranueva que la Compañía Irurabat, mientras estuvo al frente del fluido eléctrico, satisfizo los impuestos al Ayuntamiento y lo mismo tiene que hacer la Hidráulica del Ebro.

El señor Puente dice debe resolverse cuanto antes este escrito en el sentido amistoso.

El señor Urrecho propone que se le pague inmediatamente lo que reclama y seguidamente se le obligue a la Sociedad a que satisfaga lo que adeuda por impuestos municipales y de no hacerlo exigírselo por vía de aprendizaje.

El señor Puente opina lo mismo.

Vuelve el señor Urrecho a hacer uso de la palabra y se lamenta del tono en esta escrito el oficio de la Empresa en los momentos en que esta se halla gestionando este asunto con una Comisión del Ayuntamiento.

El señor Eranueva agrega no habrá inconveniente en volver a tratar este asunto las dos entidades, y de no venir a un acuerdo, obrar de acuerdo con lo expuesto por el señor Urrecho.

Interviene el señor Fernández Larrea, para manifestar también su conformidad por la forma en que se dirige la Empresa al Ayuntamiento.

El señor Puente pide la palabra y el señor Fernández Larrea le interrumpe, diciéndole que se calle por ser parte interesada en la Hidráulica.

El señor Puente le replica indicando no es el señor Larrea el que ha de prohibirle hablar.

Después de esta discusión, la mayoría está de acuerdo en comprobar la proposición del señor Urrecho.

Al fin se acuerda el ayustarse la Comisión con el representante de la Empresa y de no haber arreglo amistoso como resultado de las gestiones que se siguen, se aprueba la proposición anterior.

Se aprueban los siguientes informes de la Comisión de Policía rural: Autorizar a Quintiliano Alonso para hacer una calera sacando piedra del monte y corta de leña en el mismo que no tenga brotes de encina para lo cual vigilará el guarda de montes.

El vecino de Ircio, Angel Fernández, que solicita poner chopos en la margen derecha del Ebro y otro de Montañana, que hace igual petición, tendrán que solicitarlo de la Sociedad Hidrográfica del Ebro, en Zaragoza, que es la encargada de este asunto.

De acuerdo con el informe presentado por el señor arquitecto sobre la construcción de un cuerpo armario para las oficinas municipales, se acuerda sacarlo a concurso.

Se acuerda un informe de la Comisión de Obras y del arquitecto, autorizando a don Luis Lagos para hacer un tabique en una casa de su propiedad, sin retribución alguna, por no afectar las obras a la vía pública.

Se aprueban varias facturas.

Con referencia a una de 404 pesetas y otra de menor cantidad por medicamentos a los pobres que dan de un año, se acuerda que las facturas se pasen cada dos meses.

Oficio del director de la Banda municipal señor Solabarrieta, anunciando la baja del músico Félix Calvo, por ausentarse de la ciudad. Conformes.

Queda pendiente de resolución, la instancia presentada por don Crescencio Martínez, solicitando se le rebaje a doble, en vez de triple, los derechos de tarifa impuestos por el Ayuntamiento en las obras de edificación que viene realizando.

La suma del mes correspondiente a la Banda municipal, asciende a 1.677,50 pesetas.

Se acuerda una subvención para atender a la limpieza de las Escuelas.

las graduadas "Marcelino Domingo, y las de Aliende.

HELADA. — Esta madrugada hemos tenido una helada tremenda. Los cristales de las viviendas estaban artísticamente "bordados", simulando dibujos caprichosos. La temperatura a las once de la noche de ayer, fue de 11 grados bajo cero, y la de esta mañana, a las nueve, de 9 grados bajo cero. — Serafin de la Casa.

de San Sebastián correspondieron al conocido electricista Rafael Díaz, que fue el poseedor del número 335 que resultó agraciado. Enhorabuena.

CANTINA ESCOLAR. — Por el Patronato de la Cantina Escolar de esta localidad, se tiene acordado comenzar en los comedores de la misma a dar la comida ordinaria a los niños necesitados que acuden a las Escuelas nacionales, que tan buenos resultados dió en el año anterior, y no contando para llevar a cabo tan humanitaria obra, con otros medios que la aportación por suscripción popular, han sido invitados por medio de bando publicado por el presidente de dicho Patronato los que deseen contribuir, tanto en metálico como en especie, a fin de dar de comer al mayor número posible de niños, no dudando que, igual que el año anterior, acudirán a dicha suscripción el mayor número de donantes de sentimientos humanitarios, prometiendo publicar los nombres y cantidades donadas, además de que serán expuestas las listas en la tabilla de anuncios de la localidad. Las donaciones pueden hacerse en la Secretaría del Ayuntamiento, o a cualquiera de los vocales de dicho Patronato.

INCENDIO. — Ayer, miércoles, sobre las veinte horas, aproximadamente, se inició un pequeño incendio en la casa que habita en la calle del Norte, don Isidro López Ledesma, y de no ser por el auxilio de los muchos vecinos que acudieron inmediatamente, hubiera tenido caracteres graves, pues empezaba a quemarse la casa del vecino Celedonio Calvo; ahogándose al primero un asno y quedando inutilizados varios enseres. No se pueden fijar las pérdidas por el momento.

DEL TIEMPO. — Continuamos igual que días anteriores, haciendo imposible transitar, tanto por la carretera, como los vecinos por dentro de la localidad. Esta noche pasada ha caído una tremenda helada. El automóvil que hace el servicio de Nájera a Haro y viceversa, no lo hemos visto desde el domingo; ayer vimos pasar una camioneta a envasar vino a San Vicente, y a pesar de llevar en las ruedas buenas cadenas para que agarrase la nieve, le costó lo indecible llegar a dicho pueblo. La correspondencia desde esta villa al lindero pueblo de San Vicente, la están llevando a pie y algunas veces en caballerías.

Convendría picar el hielo de las sendas que se han hecho estos días de nieve, en evitación de caídas.

Hoy ha salido el cielo un poco más despejado que ayer, luciendo el sol, por lo que creemos que empezará a deshelar algo. — T. C.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, fertilizando con los ABONOS ALGRY

Vacante de médico

Habiendo sido favorecido mediante oposición don Roberto Bazán Cárcamo, con la plaza de médico de asistencia pública domiciliaria de Huercanos, ha presentado la dimisión de dicho señor en esta villa del mismo cargo, por lo que se encuentra vacante para proveerla en propiedad y con el sueldo de seis mil pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos. Las solicitudes serán dirigidas al alcalde, en el plazo de 30 días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Alava y "Gaceta de Madrid".

Lapuebla de Labarra, 16 de enero de 1935. — El alcalde, Marcelino Miranda.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa de posito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

PARA TRABAJAR en la madera, vendiendo máquinas en buen uso y condiciones. Informes, General Zurbano, 9, Almacén de Abonos.

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

SE ARRIENDA primer piso en "Villa Margarita", Carretera del Cristo. Razón, República, 116, 2.º

GRANJA AVICOLA

"MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena, VITORIA

Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barrada. Huevos de incubación. Polluelos de un día. Perros guardián. Incubadora eléctrica "Petersime"

MADRID

FONDA DE

TAN'S, el Foliano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

MAQUINA SINGER nueva, sobre mueble gabinete, se vende, por la mitad de su valor. 11 de Junio, 4, entresuelo

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA. Teléf. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

CAF BONES

CAYA AZPURQUA

Mayor, 64. Teléfono 1638.

Minerales. Galleta Asturiana. Granja para fraguas. Antracita y Cok. Vegetales. Encina. Haya. Cisko. Menudo y Herraj para braseros.

LOS MAS ECONOMICOS POR SU BUENA CALIDAD

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA

Muro del Carmen, 3, 1.º

LOGROÑO

ALMACEN DE MADERAS

de ANDRES LERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

VACA SUIZA, clase superior, de 6 años, se vende por no poderla atender su dueño José García, en Viniega de Abajo.

EN VITORIA, vendo 6 carros de 4 ruedas; 3 volquetes de 2 ruedas, y 2 machos propios para labranza, o carros varales. Informa, Francisco Ugarte, Comandante Izarduy, 17.

SE VENDE una yegua de 7 años, raza Bretona, a toda prueba, muy acostumbrada a labor de viñas. Para tratar, con Inocente Santa María, en Nájera.

PISO

Alquilo un principal, galerías al mediodía, y planta baja 22 por 5. Espartero, 42.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaguñas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.035.

Propietario: Ulpiano Echeaustia

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Teléf. 1996. LOGROÑO.

COSECHADORA CORMICK, núm. 10, se vende en buen uso. Dirigirse a Luis Pérez, en Marella (Navarra).

Labradores y hortelanos

Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Alegría, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5, Julián.

VACA recién parida, tercer parto, con su ternero, de 45 a 50 carritos, vende Víctor Justa, en Albelda de Iréaga, término El Juncal. Teléf. 1034

Agentes únicos en la provincia: LERANDE MONTE DE LARA

Oficinas: Muro de la Nata, 7

BCCOYES

Se venden 12 de roble, transporte, envinados. Tratar Antonio Landaluce, Haro.

COLCHONES DE TODA CONFIANZA, se venden. Once de Junio, 16, 2.º

VACA recién parida, magnífica, se vende. General Espartero, 8, primero

BICICLETA y una RADIO, se venden. Plaza de la Constitución, 15 (Porta-lillos).

CAMIONETA Dodge, de ocasión, se vende en perfecto estado de marcha, cerrada. Trinidad

cerrada. Avenida Colón, 26, 1.º, dcha.

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9

OFICIAL BARBERO, que sepa corte de pelo, necesita el practicante don Manuel Domínguez, en Enciso (Logroño).

VENDO BARATA, maquinaria de ocasión, para varias industrias; maquinaria completa de panadería; máquinas para carpintería; una sierra de cinta; una cepilladora universal; transmisiones y poleas; dos bombas para trasegar vinos; tres bombas para elevaciones de agua; dos motores gasolina, y un motor eléctrico.

AL CONTADO Y A PLAZOS

Talleres BENEDICTO GIL, Transversal de Vara de Rey.

FR GORIFICOS

Maquinaria FRIGIDAIRE, para Cámara de Carnicería, Hotel, Café o Restaurant, con montaje, garantizada, gran ocasión. Pedir detalles a Olasagasti y Peña Eguía, 1, S. Sebastián.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 42, primero.

Sección de Arrecho

QUEL, 31

Después de una copiosa lluvia caída el sábado por la tarde y parte de la noche, fuimos sorprendidos la mañana del domingo por una enorme nevada, pocas veces conocida en este pueblo. Tal era la capa de nieve que cubría campos y calles en una altura media de unos 20 a 25 centímetros. El día se lo pasó nevando a ratos y con fortísimo viento norte, continuando en la misma forma martes y miércoles, no habiendo pasado la temperatura máxima de un grado sobre cero. Hoy, jueves, sufrimos una helada enorme. La columna termométrica bajó como pocas veces se ha visto, marcando a las siete y media de la mañana diez grados bajo cero. Las calles están como cristales y se patina sin querer, pero no ha habido noticias de caídas de importancia.

El ferrocarril Calahorra-Arnedillo, a excepción del domingo por la mañana, verificó el tráfico normalmente. No así el auto de línea que no pudo pasar de este pueblo hasta ayer tarde, haciéndolo con grandes dificultades por la cantidad de nieve y la helada temible que hay.

El Ayuntamiento repartió ayer cien kilos de pan a las familias pobres que no tienen otro recurso que el jornal diario y este no lo pueden ganar. Hoy también habrá reparto de otros cien kilos y así se remediará en algo la situación de unas cuantas familias que sufren los horrores de la falta de jornal por el tiempo implacable. El dinero con el que se paga el pan repartido, procede del pago del ensanche de la Plaza de Arriba, imputado cedido generosamente por la señora viuda de don Antonio Alonso, exclusivamente para los pobres. No hemos de terminar estas notas sobre el temporal, sin hacer resaltar la acción generosa de esta bondadosa señora que, con altruismo digno de exaltar, se ha desprendido de unas pesetas para remediar en parte las necesidades de los pobres de la villa.

La semana pasada se ha notado la falta de unas reses en distintos rebaños de la localidad. La Guardia civil del puesto de Antol hizo las correspondencias diligencias sin poder hallar a los autores de la sustracción.

Hacia buen número de años que no había habido rolerías de esta índole.

— Los cincuenta durillos de la cifa

Sección de Arrecho

QUEL, 31

Después de una copiosa lluvia caída el sábado por la tarde y parte de la noche, fuimos sorprendidos la mañana del domingo por una enorme nevada, pocas veces conocida en este pueblo. Tal era la capa de nieve que cubría campos y calles en una altura media de unos 20 a 25 centímetros. El día se lo pasó nevando a ratos y con fortísimo viento norte, continuando en la misma forma martes y miércoles, no habiendo pasado la temperatura máxima de un grado sobre cero. Hoy, jueves, sufrimos una helada enorme. La columna termométrica bajó como pocas veces se ha visto, marcando a las siete y media de la mañana diez grados bajo cero. Las calles están como cristales y se patina sin querer, pero no ha habido noticias de caídas de importancia.

El ferrocarril Calahorra-Arnedillo, a excepción del domingo por la mañana, verificó el tráfico normalmente. No así el auto de línea que no pudo pasar de este pueblo hasta ayer tarde, haciéndolo con grandes dificultades por la cantidad de nieve y la helada temible que hay.

El Ayuntamiento repartió ayer cien kilos de pan a las familias pobres que no tienen otro recurso que el jornal diario y este no lo pueden ganar. Hoy también habrá reparto de otros cien kilos y así se remediará en algo la situación de unas cuantas familias que sufren los horrores de la falta de jornal por el tiempo implacable. El dinero con el que se paga el pan repartido, procede del pago del ensanche de la Plaza de Arriba, imputado cedido generosamente por la señora viuda de don Antonio Alonso, exclusivamente para los pobres. No hemos de terminar estas notas sobre el temporal, sin hacer resaltar la acción generosa de esta bondadosa señora que, con altruismo digno de exaltar, se ha desprendido de unas pesetas para remediar en parte las necesidades de los pobres de la villa.

La semana pasada se ha notado la falta de unas reses en distintos rebaños de la localidad. La Guardia civil del puesto de Antol hizo las correspondencias diligencias sin poder hallar a los autores de la sustracción.

Hacia buen número de años que no había habido rolerías de esta índole.

— Los cincuenta durillos de la cifa

Sección de Arrecho

QUEL, 31

Después de una copiosa lluvia caída el sábado por la tarde y parte de la noche, fuimos sorprendidos la mañana del domingo por una enorme nevada, pocas veces conocida en este pueblo. Tal era la capa de nieve que cubría campos y calles en una altura media de unos 20 a 25 centímetros. El día se lo pasó nevando a ratos y con fortísimo viento norte, continuando en la misma forma martes y miércoles, no habiendo pasado la temperatura máxima de un grado sobre cero. Hoy, jueves, sufrimos una helada enorme. La columna termométrica bajó como pocas veces se ha visto, marcando a las siete y media de la mañana diez grados bajo cero. Las calles están como cristales y se patina sin querer, pero no ha habido noticias de caídas de importancia.

El ferrocarril Calahorra-Arnedillo, a excepción del domingo por la mañana, verificó el tráfico normalmente. No así el auto de línea que no pudo pasar de este pueblo hasta ayer tarde, haciéndolo con grandes dificultades por la cantidad de nieve y la helada temible que hay.

El Ayuntamiento repartió ayer cien kilos de pan a las familias pobres que no tienen otro recurso que el jornal diario y este no lo pueden ganar. Hoy también habrá reparto de otros cien kilos y así se remediará en algo la situación de unas cuantas familias que sufren los horrores de la falta de jornal por el tiempo implacable. El dinero con el que se paga el pan repartido, procede del pago del ensanche de la Plaza de Arriba, imputado cedido generosamente por la señora viuda de don Antonio Alonso, exclusivamente para los pobres. No hemos de terminar estas notas sobre el temporal, sin hacer resaltar la acción generosa de esta bondadosa señora que, con altruismo digno de exaltar, se ha desprendido de unas pesetas para remediar en parte las necesidades de los pobres de la villa.

La semana pasada se ha notado la falta de unas reses en distintos rebaños de la localidad. La Guardia civil del puesto de Antol hizo las correspondencias diligencias sin poder hallar a los autores de la sustracción.

Hacia buen número de años que no había habido rolerías de esta índole.

— Los cincuenta durillos de la cifa

Sección de Arrecho

QUEL, 31

Después de una copiosa lluvia caída el sábado por la tarde y parte de la noche, fuimos sorprendidos la mañana del domingo por una enorme nevada, pocas veces conocida en este pueblo. Tal era la capa de nieve que cubría campos y calles en una altura media de unos 20 a 25 centímetros. El día se lo pasó nevando a ratos y con fortísimo viento norte, continuando en la misma forma martes y miércoles, no habiendo pasado la temperatura máxima de un grado sobre cero. Hoy, jueves, sufrimos una helada enorme. La columna termométrica bajó como pocas veces se ha visto, marcando a las siete y media de la mañana diez grados bajo cero. Las calles están como cristales y se patina sin querer, pero no ha habido noticias de caídas de importancia.

El ferrocarril Calahorra-Arnedillo, a excepción del domingo por la mañana, verificó el tráfico normalmente. No así el auto de línea que no pudo pasar de este pueblo hasta ayer tarde, haciéndolo con grandes dificultades por la cantidad de nieve y la helada temible que hay.

El Ayuntamiento repartió ayer cien kilos de pan a las familias pobres que no tienen otro recurso que el jornal diario y este no lo pueden ganar. Hoy también habrá reparto de otros cien kilos y así se remediará en algo la situación de unas cuantas familias que sufren los horrores de la falta de jornal por el tiempo implacable. El dinero con el que se paga el pan repartido, procede del pago del ensanche de la Plaza de Arriba, imputado cedido generosamente por la señora viuda de don Antonio Alonso, exclusivamente para los pobres. No hemos de terminar estas notas sobre el temporal, sin hacer resaltar la acción generosa de esta bondadosa señora que, con altruismo digno de exaltar, se ha desprendido de unas pesetas para remediar en parte las necesidades de los pobres de la villa.

La semana pasada se ha notado la falta de unas reses en distintos rebaños de la localidad. La Guardia civil del puesto de Antol hizo las correspondencias diligencias sin poder hallar a los autores de la sustracción.

Hacia buen número de años que no había habido rolerías de esta índole.

— Los cincuenta durillos de la cifa

Sección de Arrecho

QUEL, 31

Después de una copiosa lluvia caída el sábado por la tarde y parte de la noche, fuimos sorprendidos la mañana del domingo por una enorme nevada, pocas veces conocida en este pueblo. Tal era la capa de nieve que cubría campos y calles en una altura media de unos 20 a 25 centímetros. El día se lo pasó nevando a ratos y con fortísimo viento norte, continuando en la misma forma martes y miércoles, no habiendo pasado la temperatura máxima de un grado sobre cero. Hoy, jueves, sufrimos una helada enorme. La columna termométrica bajó como pocas veces se ha visto, marcando a las siete y media de la mañana diez grados bajo cero. Las calles están como cristales y se patina sin querer, pero no ha habido noticias de caídas de importancia.

El ferrocarril Calahorra-Arnedillo, a excepción del domingo por la mañana, verificó el tráfico normalmente. No así el auto de línea que no pudo pasar de este pueblo hasta ayer tarde, haciéndolo con grandes dificultades por la cantidad de nieve y la helada temible que hay.

El Ayuntamiento repartió ayer cien kilos de pan a las familias pobres que no tienen otro recurso que el jornal diario y este no lo pueden ganar. Hoy también habrá reparto de otros cien kilos y así se remediará en algo la situación de unas cuantas familias que sufren los horrores de la falta de jornal por el tiempo implacable. El dinero con el que se paga el pan repartido, procede del pago del ensanche de la Plaza de Arriba, imputado cedido generosamente por la señora viuda de don Antonio Alonso, exclusivamente para los pobres. No hemos de terminar estas notas sobre el temporal, sin hacer resaltar la acción generosa de esta bondadosa señora que, con altruismo digno de exaltar, se ha desprendido de unas pesetas para remediar en parte las necesidades de los pobres de la villa.

La semana pasada se ha notado la falta de unas reses en distintos rebaños de la localidad. La Guardia civil del puesto de Antol hizo las correspondencias diligencias sin poder hallar a los autores de la sustracción.

Hacia buen número de años que no había habido rolerías de esta índole.

— Los cincuenta durillos de la cifa

ANASADORAS

CILINDROS

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería

TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELEFONO 1382. C. VILLAMEDIANA

REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valadero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorra las 20 a 25 pesetas que podía llevarle cualquier compositor insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Dirección para España:

EDIFICIO SINGER.—AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, 67. — MADRID

En Logroño: Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HA EMPEZADO LA TEMPORADA

Cuando todo se vuelve averiguar cuál y dónde será la combinación inaugural de la temporada, resulta que ya han sido arrestrados algunos astados muertos en pleno redondeo y en plena fiesta taurina.

Hasta ha habido un programa de ferias que ya ha pasado a la historia.

Y ha sido precisamente en estos días en que la nieve cae copiosa por todas partes y en cualquier cosa hace pensar menos en la posibilidad de que haya "valientes" que se acomoden en un tendido en espera de que el calor del entusiasmo les compense del que no puede proporcionarles el "rubicundo Febo".

Pero si hay valientes que se lanzan a campo traviesa para experimentar "el placer de un desfiliz", ¿por qué no ha de haberlos también entre los aficionados taurinos, que al fin y al cabo no necesitan proveerse de esos armatrazes indispensables en los deportes de la nieve?

En Illuecas, pueblito aragonés que es de suponer tenga "su plaza de toros" bajo los cubiertos de la plaza pública, han tenido durante los pasados días 25, 26 y 27, otros tantos espectáculos taurinos, actuando en todos ellos el novillero Pedro Arcos Morales, que estuvo superformente, dando varias vueltas al "redondeo", sin duda y deprimista para entrar en calor.

Otra plaza en que también han entrado en funciones las mulillas ha sido una que hay en las proximidades de Alcañal de Guadaira, en la cual, el lunes, mientras por aquí andábamos a varios grados bajo cero, el hijo del veterano Alcañalero se dio con un buen mozo de Arias de Reina y tan aceptablemente quedó el muchacho, que ganó las palmas de cuantos presenciaron su trabajo.

Estas funciones son las primeras del año y como es natural hay que dárles su merecida condición de inaugurales de temporada, aun cuando sea muy limitada la importancia de las plazas en que han tenido lugar. Está, pues, en marcha la temporada por mucho que nieve y mucho que hiele.

Los espectáculos ya celebrados han sido por lo menos motivo para impedir que se popgan tontos los deportistas de invierno.

CON RUMBO A ESPAÑA

Otro diestro de los que se hallan ya navegando hacia las costas españolas es el sevillano Manuel Jiménez "Chicuelo".

A Manolín le hizo la Empresa de Maracay el ofrecimiento de torrear las tres corridas de feria en aquella plaza venezolana y allí se fué Chicuelo, no con el propósito de poner en su historial tres páginas brillantes, sino pensando en que el viajeito podía asegurarle un ingreso respetable y compensador de los que le reste en la temporada de su país la mandanguita crónica que "aqueja" al diestro de la Alameda.

Y no ha sido otra cosa la excursión de Chicuelo. Ni siquiera ha enviado de sus actuaciones esas ampulosas referencias que sólo hablan de triunfos y ovaciones. El sevillano rinde culto a la verdad, y sabe, además, que aunque no lo hiciera, nadie habla de creerse lo.

Y Chicuelo no es de los que gastan el dinero a tontas y a locas.

LLUVIA DE EMPRESARIOS

En la relación de novilladas a celebrar en la plaza de Barcelona en los primeros domingos de mes que hoy empieza, que dábamos días pasados, aplaudíamos la valentía de la Empresa barcelonesa, por lo pronto que se atrevía a abrir las puertas de sus plazas de toros. Sin embargo, ninguno de esos aplausos corresponden a la Empresa catalana. Esta, que en eso de entender el negocio taurino, da punto y raya a todos los "empresarios águilas", ha resuelto la forma de asegurarse un saneado ingreso sin correr el menor riesgo, y para ello, a cambio de un tanto por ciento, ha cedido la organización de la función inaugural al conocido apoderado y extorquero "Chocolate"; la del domingo siguiente a Carnicerito de Méjico, y la siguiente al taurino "Jumillano".

De este modo y sin riesgo alguno, el popular Balaña tendrá un satisfactorio comienzo de temporada por muy grande que sea la desamación en las taquillas.

Los hay que ven crecer la hierba. Y este "noy", mandón de las plazas barcelonesas, ve ese crecimiento a distancia.

LA INAUGURACION EN MADRID

Paréceme que la corrida inaugural en la plaza madrileña está ya ultimada. No es la combinación que hace días creí por las secciones taurinas que en estos meses invernales alimentan el fuego sagrado de la afición. La que ahora se da como segura la constituyen ocho toros de Trespalacios, dos para el caballista portugués Simão da Veiga, y los seis restantes para Chicuelo, Cagancho y, muy probablemente, "El Soldado", que confirmará en esta función su alternativa de matador de toros.

Como en Madrid, en su plaza grande, parece que no actuarán esta

temporada Ortega, Barrera y algún otro de los matadores de primera fila, en corrida que se da como segura para su inauguración, está bastante bien hecha porque Chicuelo es siempre. Chicuelo, Cagancho dejó el año pasado un gran cartel, y El Soldado tienen todas las probabilidades a su favor para ser la nota de novedad de la temporada. Además, Simão da Veiga, gusta un horror a las madrileñas.

UNA COMISION QUE TRABAJA

Es la designada para estudiar el reglamento taurino y modificarlo en forma que deje satisfechos a todos los factores que intervienen en las fiestas taurinas. Un poco difícilillo es llegar a esa general coincidencia de satisfacciones. Pero si se han resuelto otras cosas más difíciles, ¿por qué no se ha de llegar a un reglamento que concuerde todos los pareceres?

A ello tienden los trabajos de la aludida Comisión. Y ya van traduciéndose en acuerdos. De estos, los más salientes, ya aprobados, se refieren a las ganaderías que podrán anunciarse en los abonos (dos por corrida), a la apreciación de hallarse el piso de la plaza en condiciones de torrear (que únicamente podrán determinarlas los propios toreros, y a la obligación de que en los mano a mano figure como sobresaliente un novillero con cartel en plazas de primera categoría.

Un punto difícil ha encontrado la Comisión. El referente a los auxilios espirituales a los toreros que por desgracia precisen de ellos. Actualmente es obligación—una de tantas obligaciones que no se cumplen—reservar una localidad para un sacerdote encargado de prestar los indicados auxilios. Y ahora la Comisión parece que pretendía hacer desaparecer esa cláusula en el nuevo reglamento, pero los toreros han dicho que no y que, por falta de deponer sus respectivas actitudes, el asunto ha quedado a resolución del ministro de la Gobernación.

De esperar es que se respete eso artículo y que el diestro que tenga la desgracia de caer mal herido pueda recibir por igual los auxilios de la ciencia y los de sus creencias religiosas.

LA POPULAR SE REUNE

Para mañana, sábado, están convocados en el Ayuntamiento todos aquellos elementos que integran la Popular Logroñesa, entidad organizadora de las corridas de feria.

Es de desear que esta reunión se vea concurridísima y que en ella persistan los entuertos que tan satisfactorio resultado dieron el año pasado a las fiestas de nuestra capital. El ejemplo de lo entonces ocurrido servirá para estímulo de los que no regatearon su cooperación al brillante resultado y para animar a los que, sin regatear su concurso, no lo prestaron en la cuentaída debida.

Ya sabemos todos lo que puede dar de sí una ciudad de esfuerzos y entusiasmos.

Que no falten mañana, unos ni otros.

MIGUELITO

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30. Canciones. Música de baile.

De 21'30 a 22. Charlas históricas-descriptivas en antiguo Logroño: Recuerdos de guerra", por el joven abogado don Félix Ayala. Música de concierto. Canciones. Noticias.

Unión Radio, Madrid

La palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera. A las 6, fragmentos de óperas. A las 6'30, La Hora Agrícola: "Algunas facetas de la agricultura española", por don Juan Díez Muñoz, director general de Agricultura. A las 7'15, emisión femenina; gran sorteo semanal de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; "Charlas de divulgación médica para las madres", por el doctor don José de Eleiztegui. A las 9, concierto por el sexteto de la estación; charlas de amenidad; "Recuerdos y anécdotas", por el primer actor Alfonso Tudela; continuación del concierto. A las 10'30, transmisión desde un teatro de Madrid.

Dió anoche su anunciada charla en "Radio Rioja", sobre aeropuertos, el firmante X, a quien nuestros lectores han tenido ocasión de leer en este periódico en repetidas ocasiones, y su charla resultó muy amena, pues en ella trató el asunto de referencia con todo género de detalles, afirmando que en nuestra ciudad el aeropuerto deberá instalarse en Prado Viejo, lugar insuperable a los efectos que se pretenden, por sus ventajas reconocidas en las estadísticas que se han hecho.

El asunto fué expuesto por el conferenciante con los detalles necesarios vulgarizando para que llegara a conocimiento de los radioyentes, dando a conocer el nombre de las poblaciones que aspiraban al aeropuerto y así también las condiciones técnicas y meteorológicas de cada una de ellas, haciendo resaltar que Logroño las re-

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Martínez L. Castro y con asistencia de los concejales señores Ramírez, Barbi, Bermejo, Alonso, Vélez de Mendizábal, Rojo, Redón, Perea y Victoriano, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal en segunda convocatoria.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Se concedió la vecindad a varios solicitantes.

DE GOBIERNO.—Se aprobaron algunos informes, uno de ellos relacionado con la moción presentada por el señor Perea, en el que se aclara la situación de los funcionarios aludidos en la misma.

El señor Redón formuló algunas observaciones sobre los eventuales del Cuerpo de Bomberos y la Presidencia prometió que pasará el asunto a informe de la Comisión correspondiente.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se aprobaron informes concediendo, para sus hijos, a los solicitantes Primo Jiménez Arpón, Alejandro López y Julián Vidal, los auxilios de la Gota de Leche, previo pago de veinte céntimos diarios.

Item a Cecilio Gordón Pérez, previo pago de diez céntimos diarios. Item concediendo el servicio de comadrona para su esposa, al solicitante Cruz Martínez San Miguel, que satisfará el equipo de farmacia preciso en estos cargos.

Item autorizando a don Domingo Martínez del Valle para abrir un establecimiento de venta de patatas y plenos en la calle de Salmerón.

Autorizando la admisión en la Casa Cuna a los hijos de varios solicitantes, a medida que se vayan produciendo vacantes.

Por no existir consignación en presupuesto, se denegó la petición de socorro económico formulada por doña Catalina Nájera Fernández, que deseaba hacer un viaje a Madrid para someter a tratamiento a una hija enferma.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron informes:

Autorizando a don Arsenio Palacios para realizar las obras que proyecta en la casa número 5 de la calle del Marqués de Valdejo, denunciada por su estado ruinoso la parte que pretende reparar.

Item a don Niceto Gordo Brías para instalar un taller de tintorería en la planta baja de la casa número 38 de la calle del General Espartero, toda vez que no se ha presentado reclamación alguna en el plazo reglamentario y en cuanto al funcionamiento de la caldera a vapor habrá de presentar la oportuna certificación de garantía de seguridad expedida por la Jefatura de Industria.

Accediendo a lo solicitado por el multado en la sesión anterior, don Ceferino Fernández, por haber ejecutado obras no autorizadas, se le rebaja a 150 pesetas la multa de 200 que le había sido impuesta.

Recibido oficio del señor director del Laboratorio municipal, y estudiado el debido detenimiento su informe sobre la denuncia formulada a la Alcaldía respecto a la salida de aguas sucias, que despiden malos olores, de la casa letra M, sita en la calle Paralela a la de Vera de Rey, informe por el que se comprueban las malas condiciones que para la total recogida y evacuación de excretas tiene el pozo negro de la citada casa, por lo que hace to-

una insuperable con relación a las demás.

También se refirió a las gestiones que se vienen realizando por Corporaciones y representaciones locales, de cuya labor es dable esperar un feliz resultado.

Hizo saber que en breve plazo vendrá a nuestra capital el director general de Aeronáutica y otras personalidades que harán una investigación acerca de las características del campo que se ofrece, esperándose sean reconocidos como superiores a todas las demás.

Esta fué la finalidad de la charla que ya decimos resultó muy entretenida.

talmente inútil su función absorbente de las nuevas aportaciones de aguas sucias que al buscar su posible cauce afloran y se extravasan por el total del terreno propio de la misma (patios, corralillos, suelo del portal, etc) y emergen por una salida forzada directamente a la vía pública, inundándola de un líquido pestilente con grave peligro para la salud de dicha vecindad, se acordó, de conformidad con el informe del citado técnico municipal y como solución urgente e inmediata para corregir tal anomalía, oficial a la dueña de la casa ordenándole que inmediatamente proceda a la limpieza de dicho pozo negro y construcción de uno nuevo en mejores condiciones, a la vez que se facilite al director del Laboratorio los elementos precisos para una rigurosa desinfección de la vía pública y lugares afectados.

Autorizando a doña Nicolasa Posedente para construir una casa en solar de su propiedad de la calle de Rey Pastor.

Item a don Pablo Marín González para que pueda ser habitada la casa de nueva construcción recientemente terminada en el Paseo de Gonzalo de Berceo, previa colocación de tubos de ventilación en los sifones de los retretes, única omisión apreciada en la construcción citada.

Multando con 25 pesetas a don José María González por haber efectuado obras sin la oportuna licencia.

Item ordenando a don Santos Alonso para que derrumbe el pabellón que ha construido sin licencia en la Avenida de Colón, o de lo contrario, imponerle una multa de 60 pesetas para poder dar por buenas las obras de referencia.

Accediendo a la solicitud de que se dote del servicio de alcantarillado a la finca de doña Bernardina del Val en la calle de la Trinidad, previo abono del tanto por ciento correspondiente de la escasa cuantía de las obras.

Item el traslado de su establecimiento de venta de aceites pesados solicitado por don Luis Beltrance Lizaga y las obras de excavación necesarias.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 4.525 pesetas.

También se aprobaron con carácter de urgencia otras facturas de jornales y serrín necesarios para la limpieza de calles con ocasión de la nevada.

Igualmente se aprobaron algunos informes relacionados con reclamaciones sobre el impuesto de plus-valía.

MOCION SOBRE EL SERVICIO DE INCENDIOS.—Se dió lectura a la presentada por el concejal delegado del servicio señor De Victoriano, en la que expone las deficiencias del material del Parque de Incendios y propone la adquisición de un chasis automóvil y una escalera para que pueda ser de eficacia el servicio.

Previas algunas intervenciones de señores concejales, se acordó que se tenga todo dispuesto para proceder al concurso en el mismo día en que sean aprobados los presupuestos por la Superintendencia.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—La Presidencia hace algunas manifestaciones que tienden a exponer la necesidad de que el delegado de obras y el señor interventor se pongan de acuerdo para hacer un prorrateo equitativo de la consignación para el paro obrero que lleva una marcha vertiginosa y podría llegar en plazo breve la fecha del agotamiento de la misma.

El señor Bermejo hace algunas aclaraciones para justificar las obras que viene ordenando, todas ellas de urgencia, advirtiéndole que no llegará a rebasar los gastos de otros años.

El señor Rojo señala algunas anomalías que se observan en las lesiones que presentan algunos obreros de la Bolsa del Trabajo, que estima son abusos vergonzosos.

La Presidencia le contesta que, efectivamente, ha recurrido a los médicos municipales, que han apreciado excesiva analogía en las lesiones de los veinte o veintuno que cobran el socorro y que, sin duda, han procurado prolongar la duración por interés personal sin tener en cuenta el perjuicio que ocasionan a sus propios compañeros, negándose por completo a la indicación de pasar al Hospital.

No obstante, sigue diciendo que se ha entrevistado con el delegado pro-

vincial de Trabajo para imponerse de los derechos y obligaciones de la Corporación y como consecuencia se procederá a hospitalizarlos, para lo que se les comunica de oficio, si bien por no existir más que tres vacantes en el benéfico establecimiento, habrá que aguantar a los restantes que cobren cómodamente los 15 reales diarios con la repulsa del Ayuntamiento, que ha ordenado su baja en las listas, y de sus propios compañeros de la Bolsa del Trabajo.

A continuación cita el hecho de que por accidentes se han pagado 500 pesetas en la semana anterior y se pagarán otras 500 en la presente, lo que hace que sea preciso estudiar la forma de que el Ayuntamiento se vea libre de esta carga y de los disgustos y compromisos que lleva consigo.

Pregunta al interventor si hay consignación para poder llegar al seguro temporal y como la contestación es afirmativa, se acordó realizar el oportuno informe para contratarlo, previo concurso, con la Compañía que mejores condiciones ofrezca.

La Presidencia dió cuenta de que el alcalde había recibido una carta del Centro Riojano de Madrid, en la que le comunica el proyecto de un homenaje a nuestros paisanos don César Jalón, ministro de Comunicaciones; don Luis Garrido Juaristi, delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, y don Moleés Garrido Martínez-Zaporta, hijo del anterior y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, acordó adherirse y acaso enviar representación al banquete.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Bermejo formula la pregunta de a quién corresponde adoptar las medidas oportunas y tomar la dirección de los trabajos para la limpieza de las calles, pues en la actual nevada se dió el caso de que nadie sabía cuáles eran sus obligaciones y tuvo el que asumir la dirección y dar órdenes para la limpieza realizada, no con toda la eficacia que hubiera deseado.

El señor Redón encuentra plausible la labor del señor Bermejo y justifica su queja, que debe tomarse en consideración para que no se repita; pero, además, estima que en casos parecidos los comerciantes, dueños de casas y los propios vecinos deben colaborar un poco con los servicios públicos, barriendo las aceras en la parte que les afecta, para lo que el señor alcalde debe, si se repite, excitar por medio de la Prensa al vecindario a este respecto.

Los señores Victoriano y Perea se suman a estas manifestaciones y el último solicita que se exijan las responsabilidades a quien corresponda.

La Presidencia promete ocuparse de las obligaciones de cada uno de los funcionarios a la Jefatura de servicios y prever para que no vuelva a suceder.

El señor Rojo llama la atención sobre la anomalía de que en la sesión de hoy se haya concedido una autorización para construir una casa a persona que tiene solicitada su inclusión en la lista de pobres, y a requerimiento de la Presidencia promete informar debidamente sobre este y otros casos.

La sesión se levantó a las nueve y media de la noche.

Viajes de turismo en el Mediterráneo y Mar Negro en 1935

En consideración del éxito alcanzado en 1934 por los cruceros de primavera, verano y otoño llevados a cabo por la Sociedad "Italia-Cosulich", las mismas han organizado también en el transcurso del corriente año, veintidós viajes de turismo.

Cabe poner de relieve que los cruceros que para los españoles tienen especial interés son los que tocan los puertos de Egipto, Palestina, Tierra Santa, Turquía, etc., y que son los siguientes:

Crucero a Grecia, Palestina, Egipto y Dalmacia del 4 al 25 febrero próximo que será efectuado por el transatlántico "Roma", de 30.000 toneladas.

Crucero a Tierra Santa, Egipto y Grecia, del 19 de febrero al 6 de marzo próximos, efectuado por el superexpress "Conte di Savoia", de 50.000 toneladas.

Crucero a Palestina, Egipto y Grecia, del 7 al 20 de marzo próximo, efectuado por el superexpress "Rex", de 54.000 toneladas.

Crucero a Grecia y Tierra Santa, del 23 al 30 de marzo próximo, efectuado por el superexpress "Conte di Savoia", de 50.000 toneladas.

Crucero a Turquía, del 6 al 22 de abril próximo, que será efectuado por el transatlántico "Conte Biancamano", de 24.000 toneladas.

Crucero a Pascua a Tierra Santa y Egipto, del 8 al 27 de abril próximo, por la nave a motor "Saturnia", de 24.000 toneladas.

Crucero a Turquía y Rusia, del 8 de julio al 13 de agosto próximos, que efectuará el transatlántico "Roma", de 30.000 toneladas.

Crucero a Turquía y Rusia, del 28 de julio al 10 de agosto próximos, que efectuará la nave a motor "Oceania", de 24.000 toneladas.

Crucero a Grecia, Siria, Tierra Santa, Egipto, del 26 de julio al 12 de agosto próximos, por el transatlántico "Conte Grande", de 27.000 toneladas.

Crucero a Levante y Mar Negro, del 10 al 25 de agosto próximo, que será efectuado por la nave a motor "Saturnia", de 24.000 toneladas.

Crucero a Levante y Mar Negro, del

Los precios de los trigos, fijados con arreglo al último decreto de Agricultura

En la reunión celebrada en Madrid por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas se propusieron estudiar la forma en que racionalmente podría aplicarse el último decreto sobre mercado de trigos, fijando la graduación escalonada de las tasas con arreglo a la clase de dicho cereal.

Hubo de desistirse de que este escalonamiento se determinara con relación al peso específico del grano, por ser la norma, de difícil aplicación en Andalucía y Extremadura, donde los pesos específicos pugnan con los precios antiguos.

Por esta razón se adoptó como norma general de base para la clasificación la de tasas por comarcas, y mejor por provincias.

Se fijó una tarifa especial, y con arreglo a la tarifa las Juntas provinciales habrían de establecer una clasificación, susceptible de modificaciones, según lo que aconsejara la práctica, a tenor con las clases de trigo que se produzcan en las diversas demarcaciones.

La tarifa general acordada es la siguiente:

Grupo de trigo A: Finos, claros y análogos, que se pagarán a la tasa mínima de 56 pesetas quintal.

Grupo B: Manihobas y análogos, que se pagarán a 54 pesetas ídem.

Grupo C: Senatore Capelli y análogos, a 52'50.

Grupo D: Catalán monte (origen y primas); blanco de Medina y Arévalo; Candéal de la Sagra; Candéal de la Mancha, alagas, Aragón, dueros andaluces y extremeños, a 51 pesetas.

Grupo E: Rojos o rojos; Catalán monte (degenerado); empedrados claros, Candéales Castillas y Arévalo, segunda, blancos andaluces y extremeños, a 49 pesetas.

Grupo F: Jegas, chamorros, mochos de León, barbillas de Salamanca, a 48 pesetas.

Y grupo G: Trigos de las peores clases, a 47 pesetas.

Sobre estos precios acordarán los presidentes de las Juntas provinciales que se puedan proponer modificaciones, a la vista de las operaciones que se realicen, cuidando de que en las zonas limitrofes no haya diferencias esenciales de cotizaciones. A tal fin, en el plazo de ocho días de fijados los precios de tasa que han de regir en cada provincia, se reunirán los presidentes de las zonas provinciales colindantes para cambiar impresiones y ver si es necesario modificar algunos precios.

La Junta provincial de Palencia ya ha fijado sus precios que son:

"Catalán de monte" y "Castillas números 1 y 3, 61 ptas. los cien kilos. Trigo blanco, muy fino, 50. Trigo blanco, corriente, 49'50. Trigo rojo, castellano, fino, 49'25. Empedrados buenos, 49. Empedrados corrientes, 48'75. Trigos bastos empedrado y rojo, 48 pesetas.

Como estos precios han de aplicarse de distinta forma en las respectivas comarcas, la Junta ha remitido a los presidentes de las Comarcas una instrucción en la que se dice:

"Tenko el gusto de adjuntarle nota de precios de los trigos en esta provincia, según las últimas normas del Ministerio.

El precio de 51 pesetas se fijó para el trigo de Arévalo y por lo tanto ningún trigo blanco de esta provincia, debe llegar a tal precio.

El precio de 48 pesetas se dejó exclusivamente para los trigos muy bastos de la parte de Osorno, parte de Carrion, Saldafia, Aguilar, Cervera, Herrera y Buenavista de Valdivia.

Entre los otros tipos deben las Juntas, con su sano criterio, encuadrar los trigos de las respectivas comarcas, cuidando de reunir las muestras de trigos semejantes para que los compradores no puedan individualizar sino que tienen que comprar las del mismo tipo por orden cronológico y de preferencias establecidas de antemano.

Los precios señalados son los mínimos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Nieves Pequeña Lázaro Cenozo, Angela Fernández Sotés.

Defunciones.—Tomasa González Royo de 84 años, de Aldeanueva de Ocaña; Donato Leza Sáez, de 27 años, de Brillas; Teodora Blázquez García, de 84 años, de Ventrosa.

Matrimonios.—Ninguno.

15 al 31 de agosto próximo, que efectuará el "Conte Grande", de 27.000 toneladas.

Crucero a Tierra Santa, Egipto y Grecia, del 31 de agosto al 15 de septiembre, que efectuará el transatlántico "Roma", de 30.000 toneladas.



Ahora no dirán que pongo mal la escalera para cortar las ramas.